



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TEMA

**COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DEL
APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS
DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

Autor/a:

LCDA. ESTRELLA JUDITH SORNOZA JALCA

Tutor/a:

MG. LUIS MANZANO DIAZ

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO DE TESIS	
TÍTULO: Competencias docentes para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas de Noveno Año de Educación Básica.	
AUTOR: Sornoza Jalca Estrella Judith	TUTOR: MG. Manzano Díaz Luis
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Grado obtenido: Magíster en educación mención inclusión educativa y atención a la diversidad
MAESTRÍA: EDUCACIÓN MENCION EN EDUCACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	COHORTE: IV
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021	N. DE PAGS: 114
ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación	
PALABRAS CLAVE: Educación, enseñanza docente, colegiatura	
<p>RESUMEN: La enseñanza es una parte esencial de la educación. Su función especial es impartir conocimientos, desarrollar comprensión y habilidades. Por lo general, se asocia con la impartición de lectura, escritura, aritmética. Los profesores juegan un papel vital en la transmisión de conocimientos a los alumnos. Los profesores tienen el poder de mejorar la vida de sus alumnos. Los mejores inspiran a sus estudiantes hacia la grandeza y les muestran de lo que son capaces. Hay muchos puestos que requieren habilidades de enseñanza: profesores universitarios, tutores privados, consejeros de campamento, guarda parques e instructores de reanimación cardiopulmonar, todos enseñan, para enumerar solo algunos ejemplos. Pero cuando la mayoría de la gente dice "maestro", se refiere a alguien que enseña a niños en la escuela primaria o secundaria. La población del estudio está conformada por los docentes de noveno año de la institución, siendo un total de nueve. Se pudo facilitar la recolección de información, permitiendo aplicar los instrumentos en menos observaciones, sin perder representatividad ni validez de datos. Para la muestra no probabilística, se estudiaron a los nueve docentes de noveno año, con quienes se realizó la encuesta. Los resultados indican que todos los profesores enfrentan este tipo de comportamientos disruptivos en sus aulas, independientemente de la duración de la</p>	

experiencia. La aparición de comportamientos disruptivos puede deberse a una variedad de razones.

N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR: Sornoza Jalca Estrella Sornoza	Teléfono: 0981587909 0990184019 042147720	E-mail: estrellajsj@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	PhD. Eva Guerrero López Teléfono 0425965500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado MSc. Santa Elizabeth Veliz Araujo Teléfono: 0425965500 Ext. 170 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinador de maestría	

DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a mis hijos Deyanira, Paúl y Ginger por ser fuente de motivación e inspiración para alcanzar mis metas, esperando que les pueda servir de estímulo para que continúen superándose, les ofrezco este trabajo que es el fruto del esfuerzo y sacrificio de todos.

A mi amigo y hermano de corazón MSc. Javier Solís Parrales, por ser quien me animó a continuar con mis estudios, por confiar en mí, fue mi apoyo en todo momento, hasta que el padre Celestial te llamo a su lado, que, aunque no estés físicamente conmigo sé que está orgulloso de mí en estos momentos.

A mi familia, amigos y todas las personas que contribuyeron para el logro de mis objetivos, por sus palabras de confianza, por sus consejos, por la paciencia incondicional que me han tenido.

Con amor y cariño, Estrella.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a Dios porque me dio el don de la perseverancia para alcanzar una meta más, por la vida, por permitirme tener y disfrutar a mis hijos.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, que me acogió y me permitió conseguir este anhelado título, a los Profesionales de este prestigioso centro educativo, quienes fueron parte de este proceso integral de formación, compartieron sus conocimientos y su tiempo conmigo.

Agradezco a la MSc. Mariuxi Chavarría por la ayuda brindada con la pude hacer realidad mi objetivo propuesto, por la confianza depositada en mí.

Especialmente quiero agradecer al MG. Luis Manzano Díaz por su paciencia, por su valioso tiempo, por sus conocimientos que me sirvieron de gran ayuda por permitirme realizar este gran sueño.

No ha sido sencillo el camino, pero el esfuerzo se ve reflejado en la culminación de este proceso, que demandó de mi perseverancia, pero que ahora me permite disfrutar de una agradable cosecha de éxito profesional. Gracias a todos. Queda guardado en mí corazón cada recuerdo de este proceso que formó parte de esta historia de mi vida.

INFORME ANTIPLAGIO

Tesis Estrella Somoza Jalca

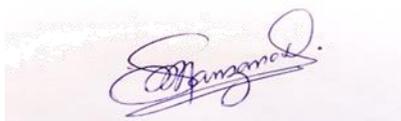
INFORME DE ORIGINALIDAD

7%	5%	0%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	worldscholarshipforum.com Fuente de Internet	1%
2	www.ehowenespanol.com Fuente de Internet	1%
3	Submitted to UNIBA Trabajo del estudiante	1%
4	www.cife.edu.mx Fuente de Internet	1%
5	childmind.org Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad de Salamanca Trabajo del estudiante	1%
7	www.geea-project.eu Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	1%

Firma: _____



MG. LUIS MANZANO DÍAZ

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 10 de marzo de 2021

Yo, ESTRELLA JUDITH SORNOZA JALCA declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



Firma: _____

ESTRELLA JUDITH SORNOZA JALCA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 10 de marzo de 2021

Certifico que el trabajo titulado **COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE NOVENO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA** ha sido elaborado por **ESTRELLA JUDITH SORNOZA JALCA** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: _____



MG. LUIS MANZANO DÍAZ

RESUMEN

La enseñanza es una parte esencial de la educación. Su función especial es impartir conocimientos, desarrollar comprensión y habilidades. Por lo general, se asocia con la impartición de lectura, escritura, aritmética. Los profesores juegan un papel vital en la transmisión de conocimientos a los alumnos. Los profesores tienen el poder de mejorar la vida de sus alumnos. Los mejores inspiran a sus estudiantes hacia la grandeza y les muestran de lo que son capaces.

Hay muchos puestos que requieren habilidades de enseñanza: profesores universitarios, tutores privados, consejeros de campamento, guarda parques e instructores de reanimación cardiopulmonar, todos enseñan, para enumerar solo algunos ejemplos. Pero cuando la mayoría de la gente dice "maestro", se refiere a alguien que enseña a niños en la escuela primaria o secundaria.

La población del estudio está conformada por los docentes de noveno año básico de la Institución Educativa, siendo un total de nueve.

Se pudo facilitar la recolección de información, permitiendo aplicar los instrumentos en menos observaciones, sin perder representatividad ni validez de datos. Para la muestra no probabilística, se estudiaron a los nueve docentes de noveno año, con quienes se realizó la encuesta.

Los resultados indican que todos los profesores enfrentan este tipo de comportamientos disruptivos en sus aulas, independientemente de la duración de la experiencia. La aparición de comportamientos disruptivos puede deberse a una variedad de razones.

Palabras claves: educación, enseñanza, docente, colegiatura

ABSTRACT

Teaching is an essential part of education. Its special role is to impart knowledge, develop understanding and skills. Usually associated with the teaching of reading, writing, arithmetic. Teachers play a vital role in transmitting knowledge to students.

Teachers have the power to improve the lives of their students. The best ones inspire their students to greatness and show them what they are capable of.

There are many positions that require teaching skills: college professors, private tutors, camp counselors, park rangers, and CPR instructors all teach, to list just a few examples. But when most people say "teacher," they mean someone who teaches children in elementary or middle school.

The study population is made up of the institution's ninth-year teachers, for a total of nine.

It was possible to facilitate the collection of information, allowing the instruments to be applied in fewer observations, without losing representativeness or validity of data. For the non-probabilistic sample, the nine ninth-year teachers with whom the survey was conducted were studied.

The results indicate that all teachers face this type of disruptive behavior in their classrooms, regardless of the duration of the experience. The appearance of disruptive behaviors can be due to a variety of reasons.

Keywords: education, teaching, tuition

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INDICE GENERAL.....	xi
INDICE DE FIGURAS.....	xiv
CAPÍTULO I.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	1
1.3. Formulación del problema.....	4
1.4. Sistematización del problema.....	4
1.5. Objetivo general.....	4
1.6. Objetivos Específicos.....	4
1.7. Delimitación del problema de investigación.....	5
1.7.1. Delimitación temporal.....	5
1.7.2. Delimitación espacial.....	5
1.8. Línea de investigación.....	5
1.9. Justificación de la investigación.....	5
1.10. Idea a defender.....	7
1.11. Variables de la investigación.....	7
CAPÍTULO II.....	8

2.1. Marco Teórico	8
2.1.1. Competencias docentes	8
2.1.2. Conductas disruptivas en los estudiantes	20
2.1.3. El aprendizaje como proceso.....	23
2.1.4. Componentes interactivos en el proceso de aprendizaje	25
2.2. Marco conceptual	27
2.2.1. Comportamiento.....	27
2.2.2. Conductas disruptivas	28
2.2.3. Trastorno de conducta	28
2.2.4. Competencias docentes	28
2.2.5. Inclusión	28
2.3. Marco legal.....	29
CAPÍTULO III.....	32
3.1. Enfoque de la investigación	32
3.2. Tipo de investigación	32
3.3.1. Analítico-sintético	32
3.3.2. Deductivo-inductivo.....	33
3.4. Población.....	34
3.5. Muestra.....	34
3.6. Análisis de resultados.....	34
CAPÍTULO IV	54

4.1. Propuesta	54
4.2. Objetivos	54
4.3. Justificación.....	54
4.4. Descripción de la propuesta	56
Promover competencias para la gestión del aula a través del trabajo del curso y la práctica guiada con comentarios.....	56
Desarrollo de competencias en el liderazgo docente para la propiciar un ambiente de clase positivo	57
Reglas y rutinas del aula.....	57
4.5. Factibilidad de aplicación	58
4.6. Beneficiarios	58
Conclusiones	80
Recomendaciones	81
Bibliografía	82
ANEXOS	89
Anexo 6: Evidencias fotográficas	95

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cantidad de estudiantes por clase	34
Figura 2. Frecuencia de comportamiento disruptivo	35
Figura 3. Alcance modificar las conductas disruptivas	36
Figura 4: Lugar del comportamiento disruptivo	37
Figura 5: Tipo de comportamiento disruptivo	38
Figura 6: Llamados de atención.....	39
Figura 7: Calificaciones	40
Figura 8: Efectividad recompensas	41
Figura 9: Efectividad sanciones	42
Figura 10: Efectividad del diálogo.....	43
Figura 11: Efectos del CD en los docentes	44
Figura 12: Percepción de habilidades propias	45
Figura 13: Atención de CD	46
Figura 14: Rango de edad	47
Figura 15: Género	48
Figura 17: Practicando técnicas de fútbol.....	95
Figura 16. Estudiantes de noveno año en práctica de futbol.....	95
Figura 18: practicando básquet en horas extracurriculares.....	96
Figura 19: Docente de Educación Física explicando estrategias del básquet.....	96
Figura 20. Deporte de Taekwondo, docentes del área de matemática liderando junto a estudiantes de noveno y estudiantes de varios paralelos.	97
Figura 21. Entregando medallas como incentivo al buen comportamiento en la disciplina deportiva.....	97
Figura 22. Estudiantes de noveno año demostrando su capacidad de buenos expositores en diferentes áreas.....	98
Figura 23. Estudiantes de noveno año, demostrando talento en la pintura bajo la supervisión de la docente de arte.	98
Figura 24. Docentes de la unidad educativa en la explicación de la propuesta.	99

Figura 25. Culminando con la explicación de la propuesta.	99
--	----

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Comparación de resultados los de las entrevistas.....	49
Tabla 2 <i>Triangulación de resultados</i>	51
Tabla 3 <i>Introducción</i>	60
Tabla 4: <i>Competencias para desarrollar aprendizajes</i>	62
Tabla 5: Competencias de liderazgo docente.....	65
Tabla 6: Competencias sobre conductas disruptivas	68
Tabla 7 <i>Competencias tecnológicas</i>	72
Tabla 8: <i>Programa de obras teatrales</i>	73
Tabla 9: <i>Concurso de talentos</i>	74
Tabla 10: Actividades deportivas.....	76
Tabla 11: <i>Actividades intelectuales</i>	78

CAPÍTULO I

1.1. Tema

Competencias docentes para el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas de Noveno Año de Educación Básica.

1.2. Planteamiento del problema

En tiempos de globalización la despersonalización es complementada por las tecnologías de última generación: celulares y otros aparatos cibernéticos que encapsulan la mente de los jóvenes y muchas veces de los no tan jóvenes. La enajenación de la comunicación obstruye y destruye a la vez la generación de espacios de reflexión. El desinterés de las nuevas generaciones por la lectura y escritura es palpable, toda vez de convivir en una sociedad “teledirigida” donde el consumidor no es consciente de lo que consume y a su vez es consumido (Martínez, Arredondo, & Ramirez, 2016).

De acuerdo con lo citado, se puede entender que la conducta de los jóvenes se ve influenciada por el uso de la tecnología, por lo cual es preciso la intervención educativa orientada a modelar las conductas mediante el desarrollo de competencias docentes durante el desarrollo de los aprendizajes.

La educación formal ha puesto énfasis en el saber y hacer, lo que en la realidad ha tenido en el olvido el saber ser y el relacionarse, cuatro pilares que han sido sugeridos por la UNESCO. Se ha repetido en innumerables ocasiones que la educación actual está en crisis, que el sistema de valores concebidos por esta época no da cuenta del desarrollo que necesita la humanidad para vivir en un mundo compartido y global, donde la parte formativa formal, es decir, la escuela, se cierne en un ser y un deber ser paradójicamente contradictorio (Martínez, Arredondo, & Ramirez, 2016).

Los maestros, son los expertos en comunicación, manejo del aula y técnicas de disciplina apropiadas crean un ambiente de aprendizaje positivo. Aunque es importante estar bien versado en su área temática, es crucial poder comunicar las habilidades y conceptos necesarios de una manera que los estudiantes puedan entender.

Igualmente, los docentes desarrollan habilidades con el tiempo a través de las mejores prácticas compartidas por otros profesionales de la educación, a través de la formación continua y experiencia en el aula. Sin embargo, no todos manejan estas habilidades de la forma correcta; lo que genera que sus estudiantes tengan dificultades en su proceso de aprendizaje o presenten conductos muy poco apropiadas en el aula de clases (García, y otros, 2018).

Esto implica que el docente debe estar capacitado para aplicar técnicas adecuadas para tratar comportamientos que se caractericen dentro de conductas disruptivas, de tal forma, que no se ocasione dificultades en el proceso de aprendizaje. En este sentido, es necesario establecer una comunicación con los padres y representantes, con la finalidad de orientar oportunamente cualquier comportamiento inapropiado por parte de los estudiantes.

Cuando llega el momento de las entrevistas entre padres y maestros, hay una gran cantidad de facetas del aprendizaje y el comportamiento de su hijo que se discutirán. Como padre, nunca es una buena experiencia que le digan que su hijo es perjudicial durante el tiempo de clase. Si el hijo de una persona ha sido etiquetado como "disruptivo", el individuo debe tomarse un tiempo para entender por qué; ya que, puede que no sea porque es "travieso". Es posible que existan otros factores más que estén causando las distracciones (Chiscul, 2020).

El comportamiento disruptivo no se limita solo a los jóvenes estudiantes. Las clases de adultos también pueden ser un desafío en este sentido. Los alumnos pueden presentar un comportamiento disruptivo de varias maneras, que van desde querer control y poder en el aula, llegar tarde, hablar cuando no deberían, discutir innecesariamente con el maestro, desafiarlo en ciertos temas, ignorar las instrucciones, otros (Luján, 2019).

Como se ha mencionado, este tipo de conductas no son ajenas de los individuos adultos. En ciertas ocasiones las conductas disruptivas provenientes de estudiantes adultos suelen ser más marcadas debido a que puede existir una mayor percepción de igualdad o paridad entre alumno-profesor percibida por el estudiante, lo cual puede conllevar a situaciones desafiantes y de conflicto.

La conducta disruptiva puede evidenciarse en diferentes formas, tales comportamientos generalmente se presentan como inapropiados entre la mayoría de los individuos en una sociedad, se denominan trastornos de conducta. Estos comportamientos también violan las

normas sociales de los demás y especialmente hacia sus hermanos. La gente "rompe las reglas" un poco todo el tiempo y los jóvenes también, y especialmente las reglas que creen que no son tan importantes.

Con el tiempo, los jóvenes tienden a madurar y superar estos comportamientos disruptivos. Cuando no lo hacen, generalmente se recomienda una evaluación psicológica, este comportamiento puede conducir a otros trastornos más graves (trastorno de personalidad antisocial, etc.). Varias cosas pueden conducir al trastorno, incluidas las bases biológicas y ambientales. Inicialmente, hubo mucho debate sobre si el trastorno de oposición desafiante (ODD) y el trastorno de conducta (CD) deben clasificarse como un trastorno, con ODD como un precursor más leve de CD.

Los padres necesitan un arsenal de estrategias de afrontamiento para reducir los problemas de comportamiento en el hogar. El primer paso es un diagnóstico y tratamiento efectivos por parte de un profesional con experiencia en trastornos mentales de la infancia. Casi todos los comportamientos asociados con los trastornos de conducta disruptiva (DBD). El diagnóstico del trastorno de conducta disruptiva (DBD) se realiza cuando la frecuencia y la persistencia de estos síntomas provocan un deterioro clínico en el funcionamiento social, académico u ocupacional. La supervisión continua por parte de un profesional competente en salud mental es crucial porque los trastornos de conducta disruptiva suelen ir acompañados de otros trastornos como el TDAH, la ansiedad y los trastornos del estado de ánimo.

La Unidad Educativa Bartolomé Garelli no está exenta de esta problemática, competencias docentes para el desarrollo del aprendizaje de estudiantes con conductas disruptivas, que es el tema de esta investigación. Aquí se evidencia que el docente padece día a día en sus aulas de clases comportamientos disruptivos de sus estudiantes que afecta al proceso enseñanza aprendizaje, por las constantes interrupciones de los estudiantes tales como levantarse sin pedir permiso, agredir a los compañeros, interrumpir la clase a cada momento. En esta unidad educativa se torna imprescindible la preparación del docente para que fortalezca su desempeño para afrontar el problema con éxito y así atenuar las conductas disruptivas.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo fortalecer las competencias docentes para mejorar el aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas?

1.4. Sistematización del problema

Con el fin sistematizar el problema se tomará en cuenta las siguientes interrogantes.

- ¿Las conductas de los padres están inmersas en el desarrollo del comportamiento disruptivo de los estudiantes?
- ¿Existen teorías que fundamenten el desarrollo del comportamiento disruptivo?
- ¿Influye la competencia docente en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas de Noveno Año de Educación Básica?
- ¿De qué manera se puede conocer sobre este comportamiento en los estudiantes?
- ¿Los comportamientos disruptivos de los estudiantes generan que deserten de sus estudios?
- ¿Qué resultados se obtendrá luego de la implementación de la propuesta en el proceso de investigación?

1.5. Objetivo general

Analizar las competencias docentes para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas.

1.6. Objetivos Específicos

- Identificar los fundamentos teóricos y metodológicos que fundamentan la investigación mediante la construcción de un marco teórico.
- Diagnosticar el estado actual de la problemática en los estudiantes del Noveno Año de Educación Básica.
- Evaluar las competencias docentes para el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas de Noveno año de Educación Básica.
- Elaborar una propuesta que permita el desarrollo de competencias docentes para los aprendizajes de los estudiantes con conductas disruptivas.

1.7. Delimitación del problema de investigación

1.7.1. Delimitación temporal

- Área: Educación.
- Tiempo: El tiempo que llevará a cabo esta investigación, será de 3 meses aproximadamente.

1.7.2. Delimitación espacial

Esta investigación, se llevará a cabo en el Noveno Año de Educación Básica de la Unidad Educativa Bartolomé Garelli, perteneciente a la ciudad de Guayaquil.

1.8. Línea de investigación

Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva

1.8.1. Nombre de la línea de facultad:

Desempeño y profesionalización del docente

1.8.2. Nombre de la sub línea:

Competencias comunicativas en docentes y estudiantes

1.9. Justificación de la investigación

Las conductas disruptivas e inapropiadas son acciones que interfieren con las funciones de instrucción, administración o servicio de la Unidad educativa Bartolomé Garelli, diariamente los docentes se enfrentan con problemas de conductas disruptivas. Evaluar el comportamiento disruptivo puede ser un proceso altamente subjetivo. Por ejemplo, algunos patrones de comportamiento, como los estudiantes que hablan en clase, pueden ser perjudiciales en algunas situaciones o simplemente irritantes y frustrantes en otras. Por lo tanto, esta investigación es importante, ya que permitirá conocer cómo los trastornos conductuales disruptivos, los cuales son una categoría de afecciones psiquiátricas que pueden diferenciarse en subtipos que incluyen trastornos de conducta (EC) y trastorno de oposición desafiante (ODD), pueden afectar a niños y jóvenes en su etapa escolar.

De igual forma, es importante hacer mención a la diferencia entre el comportamiento disruptivo en el aula (lo que interfiere directamente con la capacidad del instructor para enseñar o la capacidad de otros estudiantes para beneficiarse de la experiencia en el aula) del comportamiento que es simplemente grosero o incivilizado. Si bien este último puede ser perjudicial cuando es repetitivo o persistente, generalmente se aborda mejor con el ejemplo y la influencia. El comportamiento disruptivo de los estudiantes es perjudicial para la comunidad académica porque interfiere con el proceso de aprendizaje de otros estudiantes, inhibe la capacidad de los instructores para enseñar de manera más efectiva, desvía la energía universitaria y los recursos de la misión educativa, y puede indicar un nivel significativo de problemas personales o angustia por parte del disruptor.

Normalmente, el comportamiento disruptivo en los niños y adolescentes se relaciona con el hecho de que vean frustrado su desempeño educativo a lo largo del proceso de aprendizaje. Por lo cual es relevante analizar esta problemática desde diferentes aristas, pero, sobre todo, enfocados en el papel que desempeña uno de los principales actores implicados; el docente. En ese sentido, es imprescindible hacer hincapié en el papel que desempeña el educador en el proceso de adquisición de aprendizajes en estudiantes con conductas disruptivas, en favor de diseñar un currículum que considere el desarrollo de las aptitudes de resiliencia en los estudiantes. Tal desarrollo de capacidades será fundamental en la inserción académica de este tipo de estudiantes en un marco académico futuro, en el cual puedan desempeñarse sin sortear mayores obstáculos más que los referidos a cuestiones relativas al desempeño y no a factores conductuales.

En este proyecto de investigación es necesario para establecer cuáles son los factores que causan este tipo de comportamiento en los estudiantes; y, sobre todo, si las competencias docentes inciden en este problema, de esta manera poder fortalecer el desempeño docente para el proceso enseñanza aprendizaje.

De lo anterior, es claro que la presente investigación encuentra su justificación teórica-práctica en la identificación de competencias que posee el cuerpo docente para el desarrollo del aprendizaje en estudiantes conflictivos, ya sea para reforzarlas y extenderlas (en caso de que los docentes tengan los conocimientos adecuados y suficientes) o bien para instaurarlas a

través de capacitación (en caso de que los docentes no tengan conocimientos adecuados al respecto) en aras de evitar el futuro fracaso escolar de los mismos.

Así también, se justifica metodológicamente en la medida que aporta una guía para estudios que pretendan evaluar esta problemática en otros escenarios o contextos, tomando como referencia la utilización las técnicas e instrumentos que se emplean en este trabajo de investigación. Los beneficiarios del estudio serán los estudiantes, porque al fortalecer el desempeño docente, intervendrá con acciones positivas para los estudiantes para aminorar las conductas disruptivas.

1.10. Idea a defender

El fortalecimiento de las competencias docentes, contribuye al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas.

1.11. Variables de la investigación

- *Aprendizaje de estudiantes con conductas disruptivas:* Los estudiantes tienen diversas maneras de aprender y más aún si estas van relacionadas con el comportamiento. Si existen las conductas disruptivas, van a alterar la armonía del grupo, por lo tanto, se altera el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Competencias docentes:* Los docentes deben estar preparados para trabajar con diferentes tipos de comportamientos en los estudiantes, por lo que la preparación y capacitación es primordial y se debe fomentar el desarrollo de las competencias y habilidades en los docentes.

CAPÍTULO II

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Competencias docentes

Los maestros tienen el poder de cambiar la vida de sus alumnos para mejor. Lo mejor de ellos inspiran a sus estudiantes hacia la grandeza y les muestran de lo que son capaces. Hay muchos puestos que requieren habilidades de enseñanza: profesores universitarios, tutores privados, consejeros de campamentos, guarda parques e instructores de RCP, todos enseñan, para enumerar solo algunos ejemplos. Pero cuando la mayoría de las personas dicen "maestro", se refieren a alguien que enseña a niños en la escuela primaria o secundaria (García, y otros, 2018). En base a lo citado, es importante entender que el rol docente aborda distintas áreas en el contexto educativo, pero su principal papel debe ser encaminado a la formación del ser que aprende de manera integral.

La enseñanza ofrece a los docentes, la oportunidad de cambiar la vida de otras personas de forma permanente para mejorar. Como profesor, una persona puede ayudar a desarrollar el conocimiento de las materias de alguien y tal vez incluso su mente y personalidad. La enseñanza es gratificante y se necesitan buenos profesores en todas partes, en las escuelas y universidades para enseñar a los jóvenes, en otros entornos para enseñar (Martín, Pastor, & Oliva, 2019).

Las habilidades del maestro son las necesarias para crear planes de lecciones, instruir a los estudiantes, trabajar con los administradores e interactuar con los padres. Algunas de estas habilidades pueden ser innatas a la personalidad del maestro, pero los maestros pueden aprender algunas como resultado de la educación formal o la experiencia en el trabajo. Con estas habilidades, los maestros aprenden a trabajar con niños para desarrollar su conocimiento y pensamiento crítico. Enumerar sus mejores habilidades en su currículum puede distinguirlo de otros candidatos y potencialmente obtener un puesto de profesor (Calmaestra & Rodríguez, 2018).

Esto indica que una correcta función como docente requiere no únicamente el dominio del conocimiento a impartir y técnicas de enseñanza sino también el dominio de habilidades blandas derivadas del liderazgo, capacidad motivadora y resolución de problemas a través de pensamiento crítico.

2.1.1.1. Características de las competencias docentes

Para ser un gran maestro, se debe mostrar entusiasmo, liderazgo, compromiso y compasión. Al exhibir estos factores clave, atraerá a las escuelas en las que está postulando como alguien que trabajará para mejorar la vida de sus estudiantes de varias maneras. Ayudar a otros a tener éxito es un componente central de la enseñanza, por lo tanto, la confianza, el conocimiento y el compromiso son rasgos invaluable. Asimismo, se puede citar las siguientes características esenciales sobre las competencias docentes detalladas por Ramírez, González, & Salcines (2018).

2.1.1.2. Pensamiento crítico

El pensamiento crítico es el análisis de los hechos para formar un juicio. El tema es complejo y existen varias definiciones diferentes, que generalmente incluyen el análisis racional, escéptico o imparcial, o la evaluación de la evidencia objetiva. Implica habilidades efectivas de comunicación y resolución de problemas, así como un compromiso para superar el egocentrismo y el socio centrismo nativo (Moreno & Velázquez, 2017).

Con fuertes habilidades de pensamiento crítico, los maestros pueden considerar los mejores intereses de los estudiantes al mismo tiempo que trabajan dentro de los objetivos y estándares de su institución. Los maestros de las escuelas primarias y secundarias también deben estar conscientes de las expectativas de los padres para el aprendizaje y la disciplina y garantizar que el aula sea un ambiente seguro y acogedor.

Este factor, no se trata de acumular información, una persona con buena memoria y conocimiento no es necesariamente hábil para desarrollar un pensamiento crítico. Una persona con pensamiento crítico puede hacer inferencias a partir de lo que sabe y sabe cómo utilizar la información para resolver problemas y buscar fuentes de información adecuadas para obtener información.

Algunas personas consideran que el pensamiento crítico interfiere con la creatividad porque requiere seguir las reglas de la lógica y la racionalidad, pero ser creativo puede requerir romper las reglas. El pensamiento crítico es bastante compatible con pensar fuera de la lógica, desafiar el consenso y adoptar enfoques menos populares. De cualquier manera, el pensamiento crítico es una parte esencial de la creatividad necesaria para evaluar y mejorar nuestras ideas.

Dependiendo del nivel de edad de los estudiantes, los maestros pueden usar la imaginación de varias maneras. Los maestros de estudiantes más jóvenes pueden aprender a incorporar el canto o las artes creativas en su aula para estimular el aprendizaje. Los educadores secundarios o postsecundarios que enseñan material antiguo pueden usar medios más actuales como el cine o la televisión para ilustrar formas recientes de temas similares.

Los docentes tienen la tarea de resolver una variedad de problemas, a menudo dentro de un plazo ajustado. Responden preguntas difíciles de los estudiantes en el acto, resuelven conflictos entre los estudiantes, revisan los planes de lecciones y tratan los problemas entre colegas. Un buen maestro sabe qué recursos usar para resolver este tipo de preguntas de manera rápida y efectiva. Por otro lado, los maestros tienen que hacer malabarismos con varias tareas, desde enseñar hasta asistir a reuniones, planificar lecciones y calificar. Hacer todo esto de manera oportuna requiere una excelente organización física y gestión del tiempo (Quintero, Palet, Avila, Olivares, & Olivares, 2017).

2.1.1.3. Paciencia

La enseñanza, es cualquier cosa menos instantánea; requiere la paciencia de un cazador. No me malinterpretes; No debe esperarse que ningún maestro tenga mucha paciencia con las personas cuya falta de disciplina, inmadurez o indolencia interrumpe el trabajo de otros estudiantes. Pasar un solo día en una habitación llena de escandalosos adolescentes es suficiente para volver loco a cualquier ser humano (Álvarez, Andrade, & Ballesteros, 2019).

Una ventaja que los maestros tienen es su amplio conocimiento de la materia que enseñan. Sin embargo, algunos carecen de la capacidad de apreciar el hecho de que cada estudiante puede mostrar diferentes niveles de aptitud para diferentes materias. Un buen maestro poseerá esta comprensión y estará dispuesto a tomarse el tiempo para llegar a aquellos estudiantes que

no muestran aptitudes sólidas en ciertas materias. Tal nivel de preocupación para los estudiantes es un atributo que solo se logra si un maestro es paciente.

Un maestro paciente también tendrá la voluntad de adaptarse a diferentes situaciones de clase. Los estudiantes varían de una clase a otra. Algunos pueden estar atentos, mientras que otros son problemáticos. Otros no son perjudiciales, solo porque pueden estar ocupados enviando mensajes de texto a sus amigos mientras están sentados en la parte de atrás del aula. Es posible que se deban emplear diferentes estrategias de aprendizaje, dependiendo de los estudiantes en cada clase. Algunos estudiantes se destacan en el juego de roles, mientras que otros prefieren escribir notas y escucharlas en silencio. Un buen maestro sabe cómo involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje (Gómez & Ruiz, 2018).

Sin embargo, la paciencia con los estudiantes que intentan aprender es parte integrante de la profesión docente, lo cual implica que la impaciencia con los estudiantes es una indicación de las propias deficiencias del maestro. Por tanto, necesitan demostrar paciencia, particularmente cuando se trata de situaciones difíciles en el aula. A menudo tienen que explicar los conceptos varias veces y administrar a los estudiantes que actúan o que tienen dificultades en la clase.

De acuerdo con ello, Yáñez & Soria (2017) refieren que el docente debe prestar mucha atención a los desafíos actuales. Si bien algunas personas son naturalmente más pacientes que otras, el control emocional y la madurez que conlleva la paciencia se pueden aprender y se deben practicar.

Los maestros de todos los niveles deben saber que sus aulas representarán una variedad de antecedentes culturales, estilos de aprendizaje y habilidades intelectuales. Es probable que los estudiantes dedicados contribuyan más a la discusión en clase y sean más fáciles de tratar, pero muchos estudiantes pueden presentar otros desafíos, como llegar tarde a la clase o manifestar trastornos de comportamiento. Los maestros deben ser pacientes y ayudar a mantener un equilibrio entre sus propias expectativas y las habilidades únicas de los estudiantes. Por ejemplo, si un estudiante tiene dificultades para aprender las tablas de multiplicar, un maestro paciente podría trabajar con el estudiante después de clase o extender la fecha de vencimiento para la tarea (Coneo & Marín, 2020).

2.1.1.4. Comunicación

Durante el proceso de la entrevista, los docentes que tienen buenas habilidades de comunicación pueden demostrar lo que los hace adecuados para el trabajo. Un candidato que no puede expresar ideas claramente o relacionar su trabajo y experiencias profesionales puede fallar en la primera prueba. Los estudiantes dependen de sus maestros para proporcionarles instrucción, orientación y comentarios durante todo el proceso de aprendizaje. Cuando un maestro no se comunica efectivamente con los alumnos, su nivel de comprensión disminuye y eventualmente pierden el conocimiento de la materia. A medida que pasa el tiempo, el progreso académico de los estudiantes puede sufrir por no recibir el apoyo adecuado en materias fundamentales (Mendoza & Placencia, 2018).

Por otro lado, la capacidad de comunicarse bien es importante para los docentes en su interacción con los padres. De tal manera que quieren que un estudiante sobresalga a menudo buscan el apoyo de los padres para inculcar buenos hábitos de estudio en el hogar. Además, si un padre reconoce la incapacidad del maestro para comunicarse de manera efectiva, éste podría preguntarse si ese maestro dirige la clase de manera competente (Casademont, Schena, & Sánchez, 2017).

En este orden, la comunicación puede darse de varias maneras, incluyendo lenguaje verbal, escrito y corporal. Una comunicación verbal fuerte significa que aclaran inquietudes sobre el material de la lección y las expectativas. Presentarán conceptos de una manera que los estudiantes puedan entender.

En el aula, el lenguaje corporal también es importante. Cuando los maestros se paran en el aula, sonríen con frecuencia y hacen contacto visual con sus alumnos, parecen seguros y amables, lo que probablemente conducirá a una mayor participación de los alumnos en el curso (Cabero & Martínez, 2019).

La enseñanza, por definición, es una forma de comunicación, por lo que se deduce que un maestro debe tener excelentes habilidades de comunicación. Estos incluyen comunicación verbal y escrita, lenguaje corporal profesional pero amigable, y la capacidad de escuchar activamente. Debe poder explicar el material en términos que sean accesibles y significativos para los estudiantes.

El maestro debe poder adaptar su estilo de comunicación a las necesidades de los diferentes estudiantes, dependiendo de su edad, cultura, habilidad y estilo de aprendizaje. La claridad, precisión y profesionalismo con los padres, colegas y administradores también es imprescindible (Torrecilla, Véliz, & Portela, 2017).

2.1.1.5. Organización

Se espera que los educadores de hoy cumplan muchos roles diferentes, por lo que la enseñanza puede ser una profesión desafiante. La clave del éxito en el campo de trabajo, es la habilidad de un maestro para organizarse a sí mismo, su salón de clases y sus alumnos. A medida que los maestros intentan convertirse en mejores organizadores, deben visualizar los resultados que desean en sus aulas antes de instalar un sistema organizativo (Cabezas, Medeiros, Inostroza, Gómez, & Loyola, 2017).

Organización significa que los estudiantes están en su lugar adecuado en el momento adecuado y saben lo que se espera de ellos, y el maestro está listo con lecciones efectivas y medios de evaluación. Si los estudiantes no llegan a clase a tiempo debido a la falta de una política efectiva de tardanzas, su educación se ve afectada. La tardanza afecta al estudiante en cuestión, así como a otros estudiantes que tienen que esperar al estudiante o soportar una breve interrupción cuando el estudiante llega tarde a la sala.

Es importante que los maestros se mantengan al tanto de la planificación para mantenerse organizados y encaminados con los objetivos. Esta habilidad es importante porque ayuda a reducir el estrés del caos diario y crónico en su vida. Ser organizado ayuda a controlar la sensación abrumadora que siente un maestro porque tiene demasiado que hacer, no tiene tiempo y no sabe por dónde comenzar (Martínez & Contreras, 2018). De allí que la pertinencia de la planificación con respecto a las necesidades de los estudiantes, es un requisito esencial para una buena práctica educativa. Por tanto, es a través del diagnóstico de las necesidades y condiciones de los estudiantes que se lograrán objetivos esperados en los resultados escolares de manera satisfactoria.

Los maestros de escuelas públicas de primaria y secundaria a menudo tienen 30 o más estudiantes en un salón de clases. Para ser efectivos, los maestros deben poder administrar bien sus materiales y las tareas de los estudiantes. Un aula bien organizada tendrá libros y tecnología en lugares donde los estudiantes no se distraerán durante las clases. Los maestros con fuertes habilidades de organización tendrán bolígrafos, marcadores de pizarra, papel extra y otros materiales en un lugar de fácil acceso.

Los maestros usan las habilidades de organización para mantener separadas las tareas de las diferentes clases para garantizar un proceso de calificación sin problemas. Por ejemplo, un maestro de escuela secundaria con seis períodos de clase necesitará habilidades de organización para evitar que las tareas del primer período se mezclen con el cuarto período, etc. (Fraile, Aparicio, Asún, & Romero, 2018).

2.1.1.6. Creatividad

Constituye otra de las características esenciales de las competencias docentes, pues, un buen ambiente de clase siempre tiene algunos elementos de creatividad que hacen que las lecciones sean más interesantes e interactivas. La combinación correcta de creatividad junto con el plan de estudios ayuda a los estudiantes a ser innovadores y también los alienta a aprender cosas nuevas. Los estudiantes pueden crecer como buenos comunicadores además de mejorar sus habilidades emocionales y sociales. Las aulas creativas realmente pueden transformar la forma en que los estudiantes adquieren educación y cómo la aplican en su vida real. De hecho, la expresión creativa juega un papel clave en el desarrollo emocional de un estudiante (Contreras, 2018).

La creatividad es el acto de convertir ideas nuevas e imaginativas en realidad. La creatividad se caracteriza por la capacidad de percibir el mundo de nuevas maneras, de encontrar patrones ocultos, de establecer conexiones entre fenómenos aparentemente no relacionados y de generar soluciones. La creatividad implica dos procesos: pensar, luego producir. Igualmente, se considera un fenómeno por el cual se forma algo nuevo y de alguna manera valioso. El elemento creado puede ser intangible (como una idea, una teoría científica, una composición musical o una broma) o un objeto físico (como una invención, una obra literaria impresa o una pintura).

El interés académico por la creatividad se manifiesta en una variedad de disciplinas, principalmente psicología, investigación empresarial y ciencias cognitivas, pero también en educación, tecnología, ingeniería, filosofía (especialmente la filosofía de la ciencia), entre otras que abarcan interrelaciones entre creatividad e inteligencia general, tipo de personalidad, procesos mentales y nerviosos, salud mental o inteligencia artificial. El potencial para fomentar la creatividad a través de la educación y la capacitación; el fomento de la creatividad para el beneficio económico nacional y la aplicación de recursos creativos para mejorar la efectividad de la enseñanza y el aprendizaje (Redondo, 2017).

En este orden de ideas, un estudio publicado en el *Journal of Positive Psychology* sugiere que participar en una actividad creativa (garabatear, tocar un instrumento musical, tejer, diseñar) solo una vez al día puede llevarlo a un estado mental más positivo. Este estado mental positivo lo sostendrá y se extenderá a sus alumnos (Ingold, 2016). Asimismo, se considera que pueden modelar formas creativas de pensar, interactuar juguetonamente con el contenido y expresar sus ideas, engendrarán estudiantes creativos.

Desde este punto de vista, se puede entender que los estudiantes necesitan ver maestros que tengan pasiones, ya sea dibujo, matemáticas, pintura, biología, música, política o teatro. Ese contagio de pasión y emoción positiva es un foco de pensamiento creativo. Los maestros creativamente satisfechos también pueden ser maestros más felices.

2.1.1.7. Liderazgo

El término liderazgo docente se refiere a ese conjunto de habilidades demostradas por maestros que continúan enseñando a los estudiantes pero que también tienen una influencia que se extiende más allá de sus propias aulas a otros dentro de su propia escuela y en otros lugares. Implica movilizar y energizar a otros con el objetivo de mejorar el desempeño de la escuela de sus responsabilidades críticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje. La movilización y la energización no ocurren debido al papel del líder como jefe (como podría ser el caso con un director), sino más bien porque el individuo está informado y es persuasivo. Por lo tanto, una característica importante de un maestro líder es la experiencia y la habilidad para involucrar a otros en trabajos complejos (Piloso & Betancourt, 2018).

Sobre esta característica de las competencias docentes, se concibe el liderazgo como un término utilizado en las instituciones educativas para los educadores de aula que asumen simultáneamente funciones administrativas fuera de sus aulas para ayudar en las funciones del sistema escolar más grande. Las tareas de liderazgo docente pueden incluir, entre otras: gestión de la enseñanza, el aprendizaje y la asignación de recursos. Los maestros que participan en roles de liderazgo son generalmente experimentados y respetados en su campo, lo que puede potenciarlos y aumentar la colaboración entre los compañeros.

En este tipo de entornos escolares, los maestros pueden tomar decisiones basadas en el trabajo que realizan directamente con los estudiantes. Cuando un sistema escolar coloca la toma de decisiones en los maestros, la acción ocurre un nivel más cerca de las personas que están más impactadas por las decisiones (generalmente los estudiantes y los maestros), en lugar de dos o más niveles por encima del director, superintendente o nivel de la junta escolar (Rubi, 2019).

Los maestros líderes asumen una amplia gama de roles para apoyar el éxito escolar y estudiantil. Ya sea que estos roles se asignen formalmente o se compartan informalmente, crean la capacidad de mejorar a toda la institución educativa. Debido a que los maestros pueden liderar de varias maneras, muchos maestros pueden servir como líderes entre sus compañeros.

Los maestros necesitan habilidades de liderazgo dentro y fuera del aula. Modelar el comportamiento de los estudiantes puede ser clave para desarrollar una dedicación al aprendizaje y una responsabilidad general en la vida. El liderazgo también es importante cuando se interactúa con maestros y administradores escolares. Para mostrar fuertes habilidades de liderazgo, los maestros pueden aceptar tareas adicionales como entrenar a un equipo deportivo o dirigir un club de interés especial, como el ajedrez o el teatro (Roca, 2017).

2.1.1.8. Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se define como "una acción conjunta de un grupo de personas, en la cual cada persona subordina sus intereses y opiniones individuales a la unidad y eficiencia del grupo". Esto no significa que el individuo ya no sea importante; sin embargo, significa que el trabajo en equipo efectivo y eficiente va más allá de los logros individuales. El trabajo en

equipo más efectivo se produce cuando todas las personas involucradas armonizan sus contribuciones y trabajan hacia un objetivo común (Sucari & Quispe, 2019).

El trabajo en equipo se ha convertido en una parte importante de la cultura laboral y muchas empresas ahora consideran las habilidades de trabajo en equipo al evaluar a una persona para el empleo. La mayoría de las empresas se dan cuenta de que el trabajo en equipo es importante porque el producto es lo suficientemente complejo como para requerir un equipo con múltiples habilidades para producir, y / o se obtendrá un mejor producto cuando se adopta un enfoque de equipo. Por lo tanto, es importante que los estudiantes aprendan a funcionar en un ambiente de equipo para que tengan habilidades de trabajo en equipo. Además, la investigación nos dice que los estudiantes aprenden mejor de las tareas que implican realizar tareas e involucran interacciones sociales.

El aprendizaje colaborativo debe incluirse en casi todos los salones de clase, pero a algunos docentes se les dificulta que los estudiantes trabajen cooperativamente. No obstante, es preciso abordar la necesidad de desarrollar buenos ejercicios de equipo y la dificultad adicional de evaluar el desempeño individual de los miembros del equipo. Aquí es donde entender cómo enseñar un trabajo en equipo efectivo se convierte en una tarea crucial para el maestro (Gastañadui & Purizaca, 2018).

Similar al liderazgo, el trabajo en equipo ayuda a los maestros a interactuar de manera amable y efectiva con otro personal escolar. Los maestros con frecuencia tienen reuniones de planificación para elaborar el mejor plan de estudios y prácticas en el aula para los estudiantes. En estas reuniones, los maestros con fuertes habilidades de trabajo en equipo pueden aceptar aportes de otros, incluso si tienen opiniones diferentes.

Por ejemplo, si un maestro de ciencias de la escuela intermedia quiere enseñar física introductoria, considerará el aporte de otros en su equipo para decidir si el tema es apropiado para ese grupo de edad. El trabajo en equipo ayudará a los maestros a usar otro personal como recursos para sus estudiantes. Los maestros con fuertes habilidades de trabajo en equipo pueden colaborar con orientadores, enfermeras escolares o psicólogos para ayudar a los estudiantes que lo necesitan (Aristizabal, Ramos, & Chirino, 2018).

2.1.1.9. Habilidades computacionales

Los profesores deben, por supuesto, entender el material que enseñan. Naturalmente, las diferentes posiciones requieren diferentes tipos y niveles de habilidad, pero incluso los maestros de niños muy pequeños necesitan una experiencia significativa. Por ejemplo, no es suficiente que un maestro de matemáticas de primer grado sepa cómo realizar operaciones aritméticas básicas. Él o ella debe tener una comprensión profunda de los números y las relaciones numéricas para poder explicar el material de manera exhaustiva y receptiva (Bavera, Daniele, Quintero, & Buffarini, 2019).

Los maestros deben ser capaces de cumplir con las responsabilidades centrales involucradas en el rol, desde usar cómodamente Microsoft Office para crear materiales hasta sentirse cómodos brindando medidas disciplinarias según sea necesario (Bavera, Daniele, Quintero, & Buffarini, 2019). Para ello, es preciso estar capacitado en diversas áreas como entrenamiento, computación, acción disciplinaria, mallas curriculares, entre otros aspectos relevantes que ayudan a modelar conductas mediante el uso de herramientas tecnológicas.

A medida que las aulas continúan incorporando tecnología, las habilidades informáticas son cada vez más importantes para los maestros. Además del seguimiento de las calificaciones, los educadores pueden usar computadoras para formular planes de lecciones, hojas de trabajo, guías de estudio, exámenes y otros entregables. Los maestros también usan medios digitales en el aula, incluidos videos en línea y ejercicios interactivos para hacer que su material sea más atractivo. Para los maestros de estudiantes mayores, pueden ser necesarias computadoras para ayudar a la investigación directa en bibliotecas y bases de datos en línea. Los educadores también se comunican con frecuencia con los padres y el personal de la escuela de forma digital, por lo que deben sentirse cómodos enviando y recibiendo correos electrónicos (Villalba, 2018).

2.1.1.10. Resolución de conflictos

Manejar conflictos en el aula es parte de la vida de la mayoría de los maestros. Incluso las disputas aparentemente pequeñas pueden afectar negativamente el ambiente del aula e interferir con las relaciones a largo plazo. Es por eso que manejar el conflicto estudiantil de manera pacífica es una parte tan importante de nuestro trabajo como educadores. Si queremos

establecer una cultura de aula que valore la comunidad, los conflictos entre los estudiantes deben abordarse con la verdadera reconciliación como objetivo. Podemos convertir estas situaciones en momentos de enseñanza ayudando a los estudiantes a comprender sus acciones, las acciones de los demás y encontrar soluciones juntos (Rubio & Caballero, 2018).

Cuando surgen conflictos, un maestro debe brindar a los estudiantes la oportunidad de resolver sus problemas juntos a través de un proceso de consolidación de la paz. Además, debe crear un momento de enseñanza ayudando a los estudiantes a reconocer la situación, proponer resoluciones y encontrar el cierre.

La resolución de conflictos es una forma para que dos o más partes encuentren una solución pacífica a un desacuerdo entre ellas. El desacuerdo puede ser personal, financiero, político o emocional. Cuando surge una disputa, a menudo el mejor curso de acción es la negociación para resolver el desacuerdo (Zubia, 2019).

- Los objetivos de la negociación son:
- Para producir una solución que todas las partes puedan acordar
- Trabajar lo más rápido posible para encontrar esta solución.
- Para mejorar, no lastimar, la relación entre los grupos en conflicto

La resolución de conflictos a través de la negociación puede ser buena para todas las partes involucradas. A menudo, cada parte obtendrá más al participar en las negociaciones que al retirarse, y puede ser una forma para que su grupo obtenga recursos que de otro modo estarían fuera de su alcance.

Parte de las responsabilidades de un maestro incluye ser capaz de manejar los desacuerdos en el aula. Los maestros de niños más pequeños pueden encontrar conflictos al compartir recursos como libros, juegos o juguetes. En las aulas postsecundarias, los estudiantes pueden tener conflictos sobre asuntos más personales como las relaciones. Un maestro con habilidades de resolución de conflictos bien desarrolladas mostrará paciencia y escucha activa para considerar cada punto de vista y llegar a un compromiso. Es probable que esta habilidad también sea útil si surgen desacuerdos entre el maestro y los padres o tutores de los estudiantes.

2.1.2. Conductas disruptivas en los estudiantes

La mayoría de los niños tienen berrinches ocasionales o arrebatos emocionales, pero cuando los niños arremeten repetidamente, son desafiantes o no pueden controlar su temperamento, puede afectar su funcionamiento en la escuela y causar serios problemas familiares (Granero & Baena, 2016). En estos casos, es importante que el docente como mediador y orientados de los aprendizajes desarrolle sus competencias en base a la observación directa de comportamientos irregulares o anormales que conlleven a determinar problemas que puedan presentar los estudiantes, de allí que detección temprana de este tipo de conductas se pueda tratar oportunamente.

El primer desafío para ayudar a un estudiante a manejar su comportamiento es comprender por qué están haciendo lo que están haciendo. De la misma manera que muchas cosas pueden causar dolor de cabeza o fiebre, los arrebatos frecuentes, que los médicos llaman "desregulación emocional", pueden reflejar una serie de problemas subyacentes diferentes (Chiscul, 2020).

A menudo, se cree que los estudiantes que arremeten o se niegan a seguir instrucciones tienen un trastorno de oposición desafiante (ODD), que se caracteriza por un patrón de comportamiento negativo, hostil o desafiante. Los síntomas de ODD incluyen un estudiante que con frecuencia pierde los estribos, discute con adultos, se irrita fácilmente o desobedece activamente las solicitudes o reglas. Para ser diagnosticado con ODD, el comportamiento disruptivo debe ocurrir durante al menos seis meses. Pero hay una serie de otros problemas que podrían hacer que los estudiantes sean opositores o estén fuera de control en la institución educativa o en el hogar (Quedena, 2018).

Los trastornos de conducta disruptiva se encuentran entre los más fáciles de identificar de todas las condiciones coexistentes porque involucran conductas que se ven fácilmente, como berrinches, agresión física como atacar a otros compañeros, discusiones excesivas, robo y otras formas de desafío o resistencia a la autoridad. Estos trastornos, que incluyen ODD y CD, a menudo primero llaman la atención cuando interfieren con el rendimiento escolar o las relaciones familiares y de pares, y con frecuencia se intensifican con el tiempo.

Los comportamientos típicos de los trastornos de conducta disruptiva pueden parecerse mucho al TDAH, particularmente cuando están involucrados la impulsividad y la hiperactividad, pero el TDAH, la ODD y la EC se consideran condiciones separadas que pueden ocurrir de manera independiente. Los estudiantes con ambas afecciones tienden a tener vidas más difíciles que aquellos con TDAH solo porque su comportamiento desafiante genera muchos conflictos con adultos y otras personas con quienes interactúan. Sin embargo, la identificación y el tratamiento tempranos pueden aumentar las posibilidades de que su hijo pueda aprender a controlar estos comportamientos (Pacheco & Cristina, 2018).

El trastorno de conducta es una condición más extrema que ODD. El DSM-IV o por sus siglas en español MDE (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales), dotado por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría en inglés, American Psychiatric Association (APA) define al trastorno de conducta como "un patrón de comportamiento repetitivo y persistente en el que se violan los derechos básicos de los demás o las principales reglas sociales apropiadas para la edad", el CD puede implicar una agresión grave hacia las personas o el daño a los animales, la destrucción deliberada de la propiedad (vandalismo), robar, huir de casa, faltar a la escuela o tratar de romper algunas de las principales reglas de la sociedad sin ser atrapado.

A medida que los síntomas de la CD se hacen evidentes, estos estudiantes generalmente también conservan sus síntomas de ODD (discusión, resistencia, etc.). Este grupo de comportamientos, combinado con la impulsividad e hiperactividad del TDAH, a veces hace que estos estudiantes sean vistos como delincuentes, y es probable que sean suspendidos del colegio (Berumen, Arredondo, & Ramirez, 2016).

Los niños con TDAH cuyos síntomas de CD comenzaron a una edad temprana también tienden a tener un peor desempeño en la edad adulta que aquellos con TDAH solo o TDAH con ODD, particularmente en las áreas de delincuencia, comportamiento ilegal y abuso de sustancias (Ortiz, 2018).

Los estudiantes con conductas disruptivas, suelen:

- Ser poco cooperativos
- Discutir, incluso sobre cosas pequeñas y sin importancia

- Negarse a seguir las reglas
- Molestar deliberadamente a otros, y ser fácilmente molestado por otras personas.
- Culpar a otros por sus errores o mal comportamiento
- Comportarse de manera enojada, resentida, rencorosa y vengativa.

2.1.2.1. Factores que intervienen las conductas disruptivas

Ruido en el aula de clases

El ruido en el aula es perjudicial para el maestro y otros estudiantes. Cuando un estudiante habla con otros estudiantes o habla fuera de turno, es difícil que otros estudiantes y el maestro se concentren. Si bien a menudo se alientan las preguntas y la participación en el aula, un estudiante que no coopera puede volverse disruptivo al monopolizar el tiempo del maestro. Hacer preguntas irrelevantes con regularidad, discutir con el maestro o dominar las discusiones en el aula pueden ser problemáticas en el aula (Del Carmen, 2017).

El ruido en el aula afecta negativamente en los procesos de aprendizaje y atención y provoca tanto en el docente como en los estudiantes irritabilidad, menor rendimiento escolar y a futuro fracaso escolar. Por lo que un buen control de parte del docente en su aula, resultaría positivo para todos sus estudiantes.

Llegadas y salidas

Las emergencias y circunstancias especiales generalmente se pueden acomodar, especialmente cuando se hacen conocer al maestro de antemano. Sin embargo, las llegadas tardías regulares y las salidas anticipadas son interrupciones no deseadas que afectan al aula en su conjunto (De los Santos, Carrasco, & Domínguez, 2020).

Cuando un estudiante llega tarde, el proceso enseñanza-aprendizaje se interrumpe debido a que el maestro debe detener la explicación de su clase, conferencia o la actividad en el aula hasta que el alumno se ubique en su mesa de trabajo. Las salidas anticipadas sin previo aviso por parte del representante tienen el mismo efecto. Indudablemente la puntualidad debe ser un compromiso de todos, el no cumplir con el horario establecido, va estrechamente relacionado a provocar un mal desempeño escolar de parte del estudiante.

Ruidos disruptivos

Los ruidos excesivos distraen a otros estudiantes y maestros. Hurgar en un escritorio o mochila mientras la clase está en sesión crea ruido innecesario y debe desalentarse.

Llamar a los teléfonos, enviar mensajes de texto, jugar en Internet o enviar mensajes instantáneos puede ser perjudicial, incluso cuando el teléfono está configurado para vibrar. Otros dispositivos electrónicos, como los videojuegos portátiles, tampoco son aptos para el uso en el aula. El docente debe asegurarse de que los alumnos apaguen todos los dispositivos electrónicos inapropiados mientras la clase está en sesión.

Otros comportamientos

Pasar notas con otros compañeros de clase distrae la atención de los alumnos de la actividad en el aula. Anime al estudiante a interactuar con sus amigos durante los momentos apropiados, como el almuerzo y el recreo. Otros comportamientos disruptivos incluyen dormir, comer y la falta de atención abierta, como leer materiales inapropiados.

El uso de lenguaje despectivo, comportamiento amenazante o abuso verbal es perjudicial y podría necesitar más intervención, como alertar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. La deshonestidad académica es otro comportamiento problemático y un problema grave. Hacer trampa no solo no es ético, sino que es perjudicial en el aula. Los maestros tienen que tomarse un tiempo alejado de otros estudiantes para abordar el comportamiento e implementar las consecuencias apropiadas (Paro & Samanez, 2019).

2.1.3. El aprendizaje como proceso

El aprendizaje es el proceso de adquirir nuevos conocimientos, comportamiento, habilidades, valores, actitudes y preferencias. Las personas tienen la capacidad de aprender, y acumular muchas habilidades y conocimientos como resultado de experiencias repetidas. Del mismo modo, los cambios inducidos por el aprendizaje a menudo duran toda la vida, y es difícil distinguir los aprendizajes que parecen estar "perdido" del que no se puede recuperar (López, 2017).

Existe evidencia de aprendizaje conductual prenatal en humanos, inicia desde las treinta y dos semanas de gestación, lo que indica que el sistema nervioso central está lo suficientemente desarrollado y preparado para el aprendizaje y la memoria, que ocurren en una etapa muy temprana del desarrollo (Jonassen, 2016).

De acuerdo con lo señalado, se entiende que el proceso de aprendizaje puede ser iniciado desde el vientre de la madre, lo cual implica un aprendizaje innato a través de los sentidos, y operaciones cognitivas que permiten la recepción de información existente en el entorno y ambiente donde se desenvuelve el ser humano.

La palabra aprendizaje se usa habitualmente en las discusiones sobre la enseñanza en la educación superior, por lo que es importante aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de aprendizaje. Los investigadores educativos coinciden en que el aprendizaje es mucho más profundo que la memorización y el recuerdo de la información. El aprendizaje profundo y duradero implica comprender, relacionar ideas y hacer conexiones entre el conocimiento anterior y el nuevo, el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de transferir el conocimiento a contextos nuevos y diferentes (Álvarez, 2019).

Según lo antes señalado, las competencias docentes se evidencian en la capacidad subyacente que un maestro debe tener para organizar la instrucción diferenciada día tras día, hora tras hora, evaluando a sus alumnos y ajustando estrategias y tácticas momento a momento, requiere conocimientos y habilidades sofisticados.

El proceso de aprendizaje está diseñado para ser un modelo simple que usa un lenguaje común que todos los estudiantes pueden entender y usar. Los estudiantes pueden identificar y describir en qué parte del Proceso de aprendizaje se encuentran y por qué están allí. Los estudiantes aprenden a aprender participando en el proceso de aprendizaje (Moreno, 2016).

Desde otra óptica, (Quesada, 2019) un maestro debe desarrollar un rico repertorio de estrategias y tácticas para extraer la estrategia o táctica exacta que abordará un desglose específico para una tarea específica, en el momento adecuado. El uso de una gran estrategia en el momento equivocado, o el desajuste de una estrategia con un desglose para el cual la estrategia no producirá ganancias, frustrará tanto a los estudiantes como a los maestros cuando la estrategia no produzca el resultado deseado.

2.1.4. Componentes interactivos en el proceso de aprendizaje

Hay seis componentes interactivos del proceso de aprendizaje: atención, memoria, lenguaje, procesamiento y organización, escritura y pensamiento de orden superior. Estos procesos interactúan no solo entre sí, sino también con las emociones, el clima del aula, el comportamiento, las habilidades sociales, los maestros y la familia.

2.1.4.1. Atención

Prestar atención es el primer paso para aprender algo. Es fácil para la mayoría de las personas prestar atención a cosas que interesan o no interesan. Asimismo, es difícil prestar atención a las cosas que no lo son. Cuando algo no es interesante, es más fácil distraerse, pasar a un tema o actividad más estimulante o desconectarse (Gallardo, 2017).

Desde lo expresado por Vallet & Rivera (2017) el trabajo del maestro es construir lecciones que se conecten con el alumno, es decir, relacionar lo que se debe enseñar con la vida de los estudiantes puede lograr esto. Por ejemplo, relacionar la historia de Romeo y Julieta con las realidades en las comunidades de prejuicios, odio infundado y guerras de pandillas.

2.1.4.2. Memoria

La memoria y el aprendizaje están estrechamente conectados, tanto que, las personas a menudo los confunden entre sí. Pero los especialistas que los estudian los consideran dos fenómenos distintos. Del mismo modo, es concebida como la capacidad de recordar experiencias pasadas. Esto es esencial para todo el aprendizaje, ya que le permite almacenar y recuperar la información que aprende. Básicamente, la memoria no es más que el registro dejado por un proceso de aprendizaje (Bernabéu, 2017).

La memoria es la encargada de recordar, almacenar, evocar experiencias de su vida, es un proceso mental, que está presente en el ser humano a lo largo de su vida, en la etapa escolar se registra como un estímulo para el aprendizaje, debido que es una función básica del cerebro.

2.1.4.3. Lenguaje

Todos los estudiantes pueden ser estudiantes exitosos. La responsabilidad del aprendizaje de idiomas es compartida por los estudiantes, padres, maestros y la comunidad. Los estudiantes requieren oportunidades continuas para usar el lenguaje en sus muchas formas. Las oportunidades para aprender el idioma ocurren primero en el hogar y se extienden a medida que los niños se mudan a la comunidad en general. Las escuelas proporcionan entornos donde los estudiantes continúan desarrollando conocimientos, habilidades y estrategias lingüísticas para lograr objetivos personales, sociales y académicos (Grácia, Galván, & Sánchez, 2017).

De acuerdo con ello, es preciso comprender que el lenguaje es responsabilidad de todos los maestros. Sin embargo, los maestros de artes del lenguaje tienen un papel especial debido a su enfoque en el lenguaje, sus formas y funciones ayudan a los estudiantes a desarrollar y aplicar estrategias para comprender, componer y responder en una variedad de situaciones que buscan promover un aprendizaje cónsono con las habilidades y destrezas de los estudiantes.

El lenguaje en el aprendizaje, es un proceso activo que comienza al nacer y continúa durante toda la vida. Los estudiantes aprenden el lenguaje a medida que lo usan para comunicar sus pensamientos, sentimientos y experiencias, establecer relaciones con familiares y amigos y esforzarse por dar sentido y orden a su mundo (Astudillo, Bast, & Willging, 2016).

2.1.4.4. Organización

El aprendizaje organizacional es el proceso de crear, retener y transferir conocimiento dentro de una organización. Una organización mejora con el tiempo a medida que gana experiencia. A partir de esta experiencia, es capaz de crear conocimiento. Este conocimiento es amplio y cubre cualquier tema que pueda mejorar una organización. El conocimiento se crea en cuatro unidades diferentes: individual, grupal, organizacional e inter organizacional (Moreira, 2017).

La forma más común de medir el aprendizaje organizacional es una curva de aprendizaje. Las curvas de aprendizaje son relaciones que muestran cómo una organización produce más de un producto o servicio, su productividad, eficiencia, confiabilidad y / o calidad del aumentan con rendimientos decrecientes, también difieren según la tasa de aprendizaje de una organización. (Cadena & Orcasitas, 2016)

2.1.4.5. Escritura

El proceso de escritura requiere coordinación neuronal, visual y muscular para producir trabajo escrito, no es un acto de voluntad sino más bien un acto de coordinación entre esas funciones. A menudo, el estudiante que parece desmotivado para completar el trabajo escrito es el estudiante cuya coordinación de la escritura es torpe. Por tal razón, los estudiantes con dificultades para escribir a mano pueden beneficiarse de la oportunidad de proporcionar respuestas orales a ejercicios, cuestionarios y exámenes. Sin embargo, los padres y los maestros deben ser conscientes de que muchos estudiantes con problemas grafo motores que pueden tener dificultades con la rápida coordinación muscular que requiere el teclado (Calle & Sánchez, 2017).

2.1.4.6. Pensamiento de orden superior

El pensamiento de orden superior es más que memorizar hechos o relacionar información exactamente en las mismas palabras que el maestro o el libro lo expresa. El pensamiento de orden superior requiere que hagamos algo con los hechos. Debemos entender y manipular la información (Murillo, Galindo, & González, 2017)

Este tipo de pensamiento incluye la formación de conceptos; conexión de concepto; resolución de problemas; captar el "panorama general"; visualizante; creatividad; interrogatorio; inferir pensamiento creativo, analítico y práctico; y metacognición. La metacognición es pensar en pensar, saber sobre saber y saber cómo piensas, procesas información y aprendes.

2.2. Marco conceptual

2.2.1. Comportamiento

En psicología, el comportamiento consiste en las reacciones externas de un organismo a su entorno. Otros aspectos de la psicología, como las emociones, los pensamientos y otros procesos mentales internos, generalmente no entran en la categoría de comportamiento (Fano, 2019).

2.2.2. Conductas disruptivas

El comportamiento disruptivo en los niños se refiere a los comportamientos que ocurren cuando un niño tiene dificultades para controlar sus acciones. Los ejemplos de conductas disruptivas incluyen berrinches, interrupción de otros, impulsividad con poca consideración por la seguridad o las consecuencias, agresividad u otros actos socialmente inapropiados (Carrero, 2019).

2.2.3. Trastorno de conducta

El trastorno de conducta (CD) involucra comportamientos más serios, incluyendo agresión hacia personas o animales, destrucción de propiedad, mentiras, robo y faltar a la institución educativa. Los comportamientos asociados con el CD a menudo se describen como delincuencia. Los estudiantes que exhiben estos comportamientos deben recibir una evaluación exhaustiva (Hernández, 2017).

2.2.4. Competencias docentes

Las competencias docentes, significan la forma y las habilidades que se emplean para enseñar al estudiante. Consiste en enseñar en diferentes métodos y cómo transmitirlo. Los niveles de comprensión de los estudiantes son diferentes (Villaruel & Bruna, 2017).

2.2.5. Inclusión

Es un proceso de incremento de la participación de los alumnos en las culturas, currículos y comunidad desde sus escuelas locales; y de reducción de su exclusión de los mismos, sin olvidar, que la educación abarca muchos procesos que se desarrollan fuera de las escuelas (VALBUENA, 2017).

2.2.6. Aprendizaje de estudiantes

Es la capacidad de adoptar lo que sabe y sabe hacer y adaptarlo en una variedad siempre cambiante de circunstancias. El aprendizaje se define como "un aumento, a través de la experiencia, de la capacidad de resolución de problemas", es decir, un aumento, a través de la experiencia, de la capacidad de alcanzar objetivos a pesar de los obstáculos. (Cadena & Orcasitas, 2016)

2.3. Marco legal

Constitución de la República del Ecuador

El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo".

Todos los ciudadanos tienen derecho a la educación durante toda su existencia y bajo ningún concepto se la puede negar el Estado. El porcentaje correspondiente a educación se debe de respetar, para que la educación llegue más y disminuir el grado de analfabetismo, considerando que todos estamos inmiscuidos dentro del proceso de educación.

El artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "La educación se centrará en el ser humano y determinará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, en el medio ambiente sustentable y la democracia; será participativa, obligatorio, intercultural democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; Impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; fomentará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

En este sentido, es importante mencionar que el Ministerio de Educación en Ecuador a partir del año 2010, ha establecido políticas mediante el proyecto Modelo de Educación inclusiva, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como es el derecho a la educación y a ser atendidos en el ámbito de una escuela para todos, incluyendo de este modo a aquellas personas con necesidades educativas especiales.

El artículo 39 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "El estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguran y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en espacios del poder público.

El estado ecuatoriano reconoce la permanencia de los jóvenes tanto en el ámbito educativo, como en salud, vivienda y demás escenarios de su vida.

Ley de Educación Intercultural Bilingüe

Desde este cuerpo legal, se establecen políticas por parte del Estado para promover la inclusión a través del art. 47 de la Ley de Educación Intercultural Bilingüe, con especial énfasis en garantizar la integración de estudiantes con necesidades especiales educativas sin ninguna dificultad para su aprendizaje. Por consiguiente, corresponde al Estado promover la detección oportuna de problemas de aprendizajes asociados a diversos riesgos que puedan ocasionar la exclusión educativa. En tanto que, el Ministerio de Educación ha adoptado medidas con la finalidad de cubrir las necesidades especiales educativas, entre ellas, situaciones de vulnerabilidad, conductas sociales, emocionales y físicas que influyen en el desarrollo integral de las personas en el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con este marco legal, los estudiantes con conductas disruptivas están dentro de los grupos vulnerables que presentan necesidades educativas especiales, por tanto, es necesario adoptar metodologías de aprendizajes en forma adecuadas que permitan el desarrollo de actividades pedagógicas sin ningún tipo de dificultades. Es por esta razón que, el docente a partir de la identificación de necesidades y condiciones de aprendizajes de los estudiantes deberá desarrollar sus competencias en torno a una formación integral de los alumnos, para cual, es preciso detectar oportunamente los tipos de conductas y posibles trastornos que interfieran en el proceso educativo.

Código de la Niñez y Adolescencia.

En el artículo 6 Igualdad y no discriminación, todos los niños, niñas y adolescente son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento nacionalidad, edad, sexo, etnia, color origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

El estado adoptará las medidas necesarias, para que los niños, niñas y adolescente no encuentren barreras o discriminación dentro de la sociedad en la que viven.

En el artículo 37 Derecho a la educación, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, el mismo que demanda el garantizar la permanencia del estudiante hasta el bachillerato.

Tanto el estado como los organismos pertinentes deberán asegurar que los planteles educativos ofrezcan servicio de calidad con docentes preparados para la atención a la diversidad, de esta manera asegurar la permanencia del educando hasta el bachillerato.

En referencia del artículo 55, Derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales. Aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad especial gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para que el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar activamente en la sociedad de acuerdo a su condición.

Estos derechos el estado los asegura mediante el acceso efectivo de la educación que deben brindar los establecimientos educativos, sean estos particulares, fiscales o fiscomisionales.

CAPÍTULO III

3.1. Enfoque de la investigación

La presente investigación tendrá un enfoque mixto, predominando el enfoque cualitativo. Las investigaciones mixtas se caracterizan por el manejo de información de carácter cualitativo y cuantitativo (Sampieri, 2007).

3.2. Tipo de investigación

Descriptiva.

Según el alcance de la investigación la presente investigación es descriptiva, ya que se describen características, y busca especificar propiedades importantes del fenómeno en estudio.

De campo.

Esta investigación es de campo porque se trabajó en ambientes ajustados al problema en estudio

Bibliográfica.

Según las fuentes de conocimiento, la investigación es además documental, porque fue necesario una constante consulta bibliográfica de documentos relacionados con la problemática.

3.3. Métodos y técnicas

Los métodos empleados en el proceso de investigación, son el deductivo e inductivo, análisis y síntesis, mismos que a continuación se explican:

3.3.1. Analítico-sintético

Este método consiste en la descomposición de las partes que conforman una unidad de estudio, lo cual se orienta a determinar las causas, efectos y la naturaleza que las caracterizan (Jhandry & Villacis, 2016).

3.3.2. Deductivo-inductivo

En función de los métodos deductivo-inductivo, Hernández y Mendoza (2019) lo conciben dentro de las formas de pensamiento y razonamiento lógico, lo cual comprende que el método deductivo se aplica un razonamiento desde una perspectiva general a una situación específica, mientras que el inductivo es una forma de razonamiento desde lo específico a una perspectiva general, lo cual permite responder a una situación problemática planteada y a generar conclusiones sobre un objeto estudiado.

Las técnicas que se aplican en esta investigación están dirigidas a los docentes de noveno año de la institución. Entre ellas se encuentran:

Fuente primaria: personas (docentes)

Fuente secundaria: documentos

Técnica	Instrumento
○ Entrevistas	→ Cuestionario
○ Encuestas	→ Cuestionario
○ Observación	→ Guía
○ Análisis Documental	→ Ficha de registro de datos

Entrevista: técnica que permite recoger información oral al contacto directo con las personas que se consideran fuentes de información de modo más espontánea y abierta. Permite profundizar la información de interés para el estudio.

Encuesta: técnica que acopia información de lo que las personas conocen, saben, tienen, opinan o sienten; a través de ella recogemos información en forma escrita.

Observación: permite obtener información directa y confiable, mediante un procedimiento sistematizado y muy controlado.

Análisis Documental: se recolectan datos de fuentes secundarias. Libros, boletines, revistas, folletos, y periódicos se utilizan como fuentes para recolectar datos sobre las variables de interés.

3.4. Población

La población del estudio está conformada por los docentes de noveno año de la institución, siendo un total de 9 (nueve).

3.5. Muestra

Como la población en estudio es menor de 100, no fue necesario seleccionar muestra y se trabajó con el 100 % de la población.

3.6. Análisis de resultados

Análisis de las encuestas aplicada a los Docentes

1. ¿Aproximadamente cuantos estudiantes maneja en sus clases?

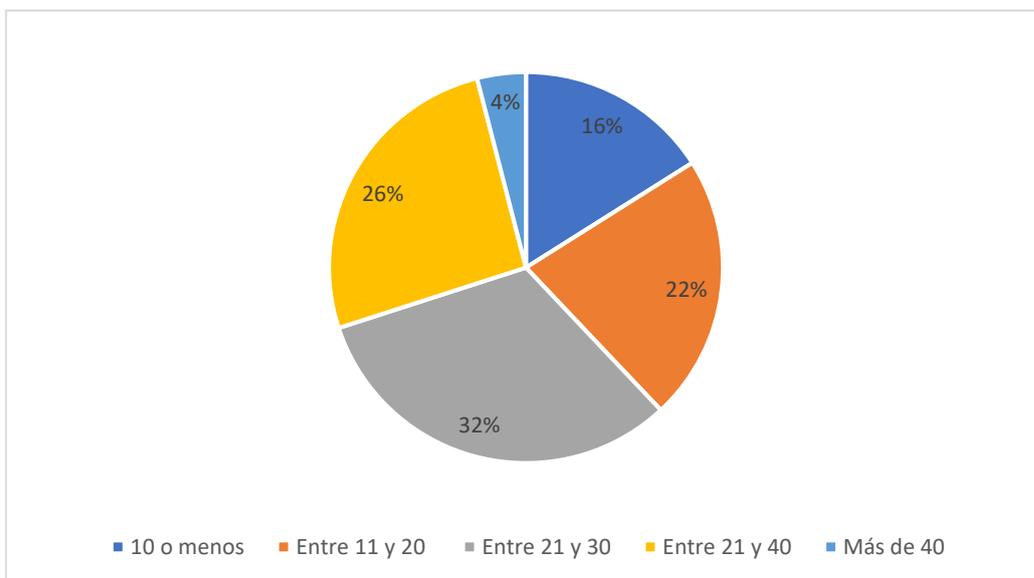


Figura 1: Cantidad de estudiantes por clase

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Se observa que el 16% de docentes encuestados maneja menos de 10 estudiantes, el 22% tiene entre 11 y 20 estudiantes, el 32% tiene entre 21 a 30 estudiantes y el 4% maneja más de 40 estudiantes por clase. La mayoría de los maestros posee un número de estudiantes que va de los 21 a 30. Debemos tener en cuenta que a mayor número de estudiantes se imposibilita o

dificulta que las estrategias de aprendizaje y enseñanza lleguen a todos los estudiantes, y se pierda el factor de enseñanza personalizada. Esta situación contribuye a la presencia de comportamientos disruptivos debido a que el docente no puede prestar la atención debida a todos sus alumnos ni tampoco establecer un vínculo que vaya más allá de lo académico, es decir conocer las necesidades, condiciones de vida y falencias del estudiante de manera individual.

2. ¿Qué tan frecuentemente se producen comportamientos disruptivos por parte de sus estudiantes?

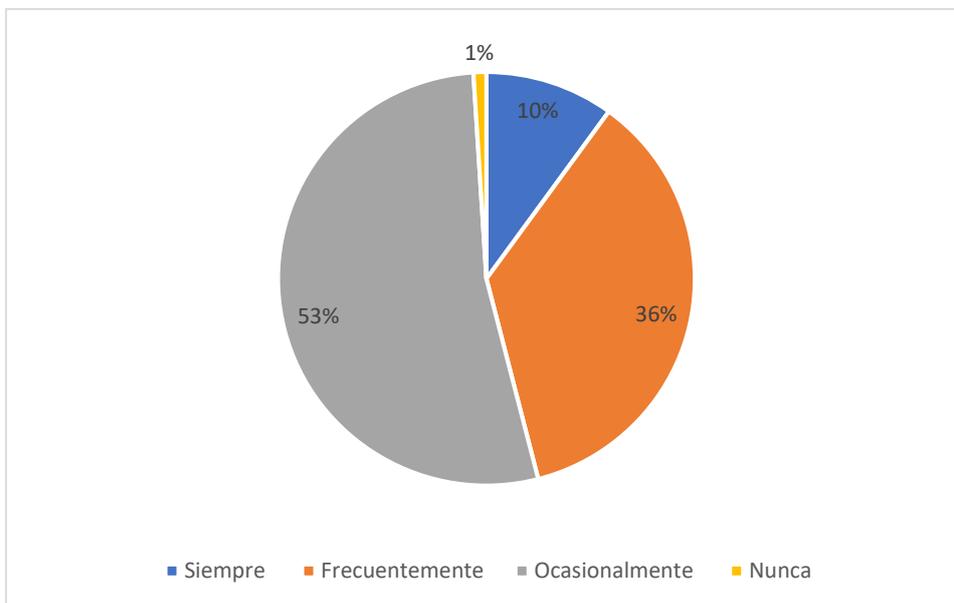


Figura 2: Frecuencia de comportamiento disruptivo

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 10% de docentes dice que los comportamientos disruptivos se presentan siempre, el 36% frecuentemente, el 53% ocasionalmente y el 1% dice que nunca se dan esos casos.

Se observa que la frecuencia de comportamientos disruptivos es bastante frecuente, si bien no corresponde a la frecuencia máxima se debe considerar que todos estos comportamientos representan perjuicios en el aprendizaje no solo de los actores disruptivos propiamente sino de los demás estudiantes dado que el maestro tiene que dedicar más tiempo en solventar estos

problemas, por lo tanto, dentro de las aulas de clase se busca que estos comportamientos se reduzcan al mínimo posible.

3. ¿Considera qué como docente está a su alcance modificar las conductas disruptivas en los estudiantes?

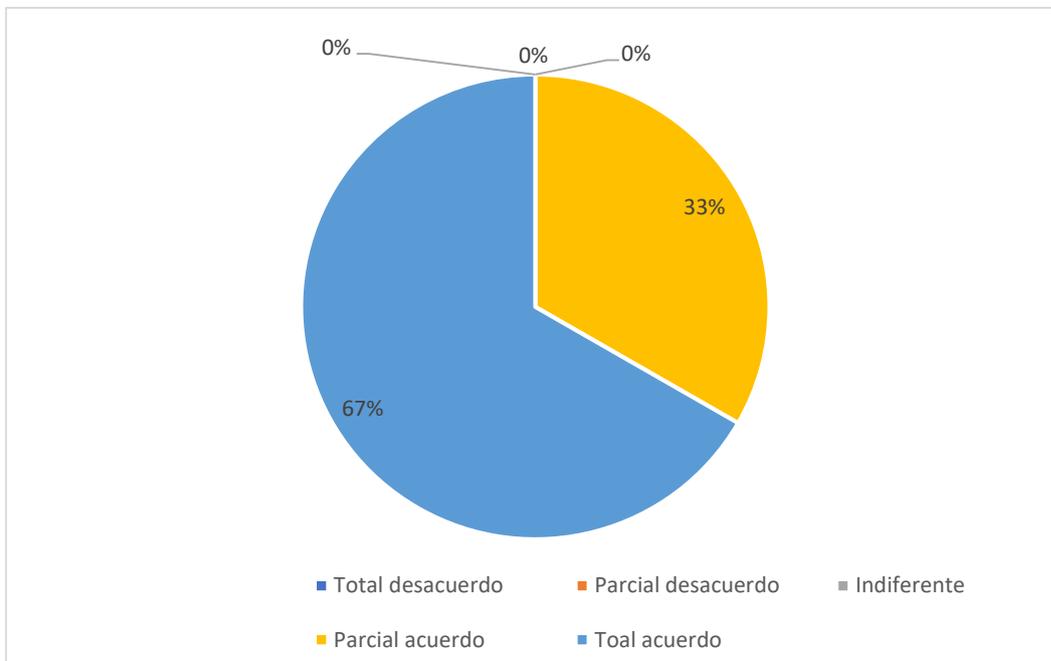


Figura 3: Alcance modificar las conductas disruptivas

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Como se puede observar el 33% de los docentes encuestados indicaron que están parcialmente de acuerdo en que pueden contribuir al mejoramiento de conductas disruptivas en los estudiantes, mientras que el 67% se muestra totalmente de acuerdo, en este análisis de la pregunta los docentes asumen que con sus competencias docentes pueden modificar las conductas disruptivas dentro del salón de clases.

4. ¿Dónde suelen generarse con mayor frecuencia estos comportamientos dentro de la Unidad Educativa?

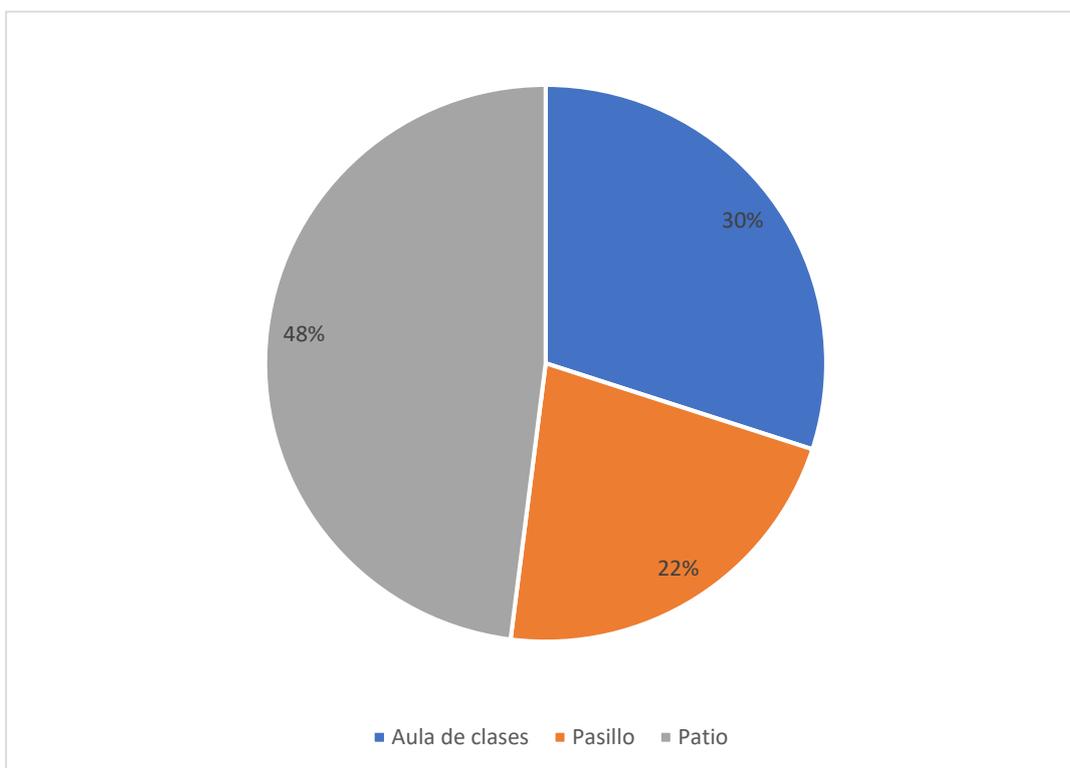


Figura 4: Lugar del comportamiento disruptivo

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 30% de docentes indica que estas conductas se dan principalmente en el aula de clases, el 22% dice que en los pasillos y el 48% en el patio del plantel.

Como es de esperarse el comportamiento disruptivo sucede en espacios donde la presencia de la autoridad sea menos evidente, sin embargo, se observó que la quinta parte de estos comportamientos ocurre incluso dentro de las aulas por lo que los maestros deben plantearse mecanismo para reducir estos niveles.

5. ¿Cuál es el comportamiento disruptivo más frecuente?

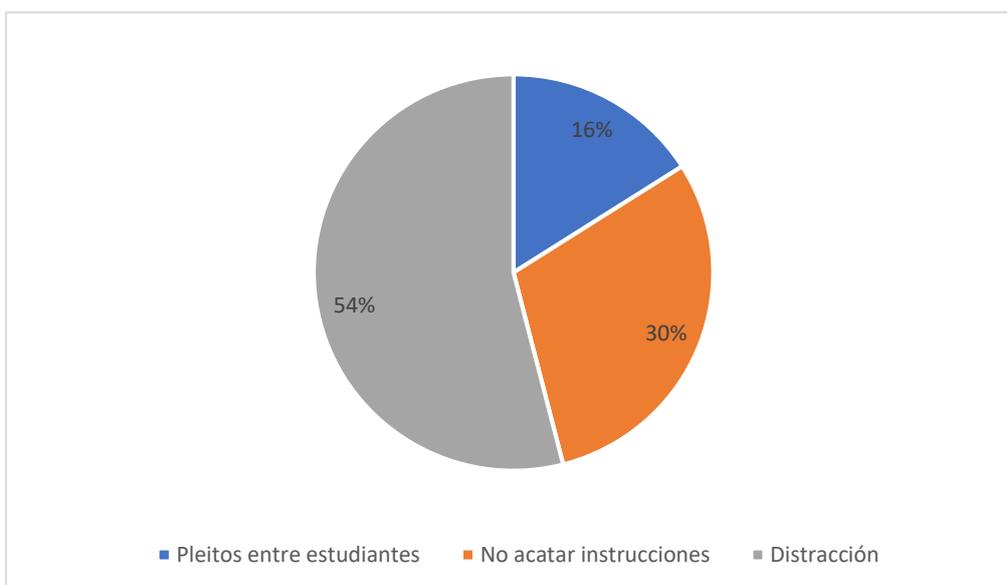


Figura 5: Tipo de comportamiento disruptivo

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 16% de estas conductas suelen ser pleitos entre estudiantes, el 30% consiste en no acatar instrucciones y el 54% de veces se genera por distracción del estudiante o acciones que hagan distraer a sus compañeros.

Algo destacable es que la mayoría de los comportamientos disruptivos correspondan a distracciones, esto se debe principalmente a déficits de atención y errores comunicativos entre los estudiantes y el docente.

6. ¿Durante el mes, cuántas veces en promedio se debe hacer un llamado de atención formal a estudiantes por estos comportamientos?

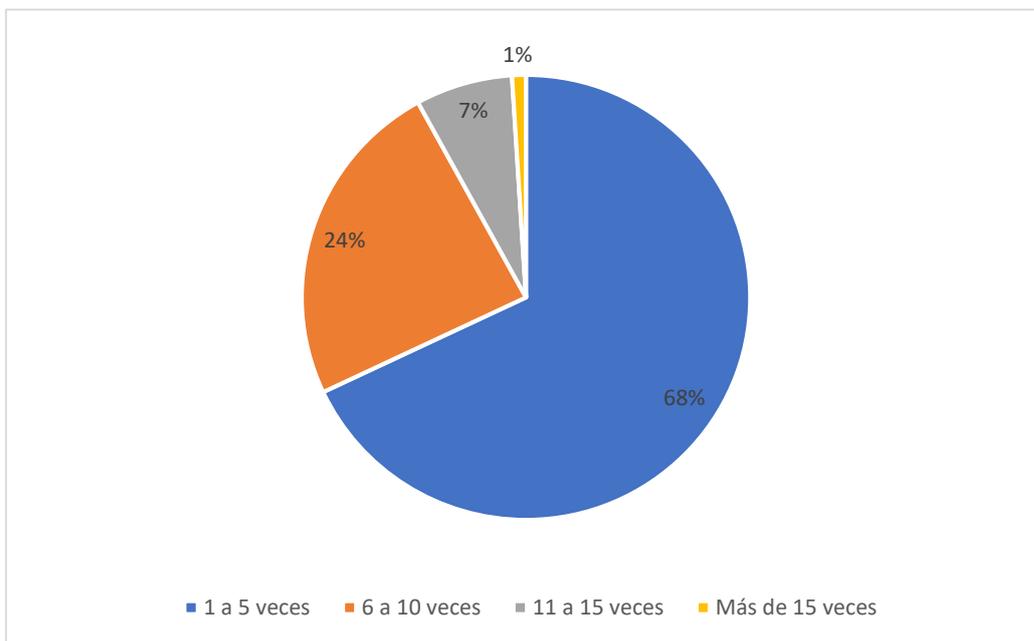


Figura 6: Llamados de atención

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 68% de maestros indica que se realizan de 1 a 5 llamados de atención por mes, el 24% indica que entre 6 y 10, el 7% indica que entre 11 y 15 y el 1% indica más de 15 llamados de atención oficial.

7. ¿Cómo calificaría el rendimiento académico?

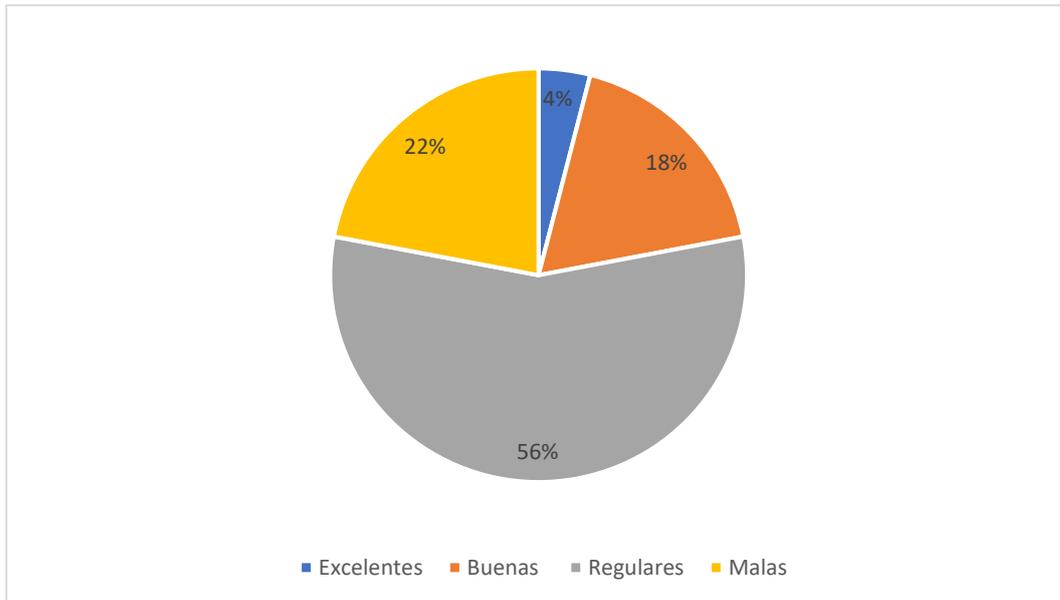


Figura 7: Calificaciones

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 4% de docentes piensa que las notas de los estudiantes con estas conductas suelen ser excelentes, el 18% indica que las notas son buenas, el 56% indica que son regulares, y el 22% indica que son malas.

8. ¿Qué clase de conductas disruptivas pueden desaparecer si se recompensa al estudiante por su buen comportamiento?

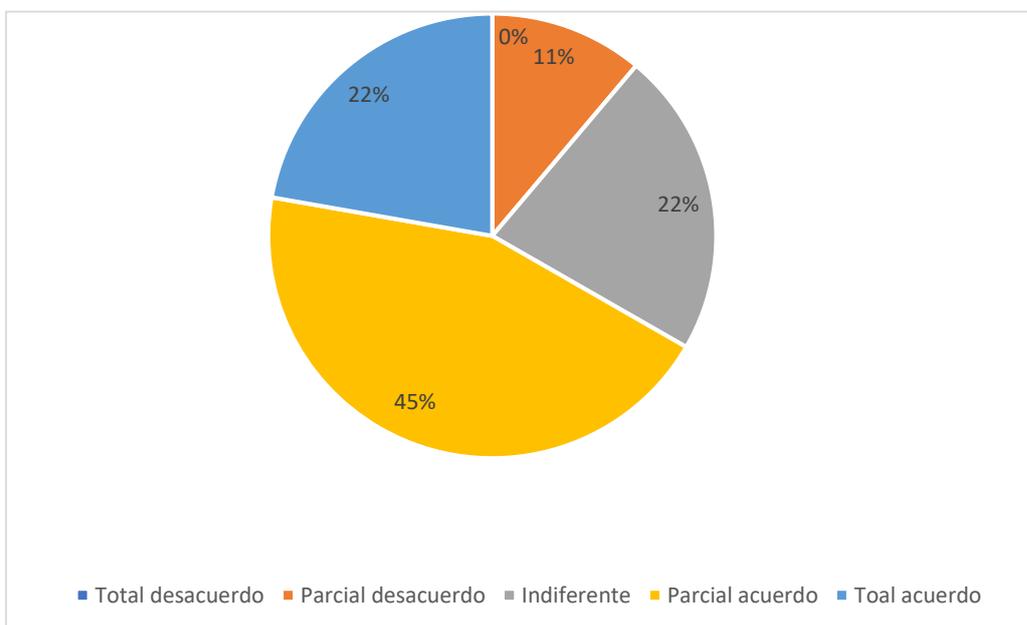


Figura 8: Efectividad recompensas

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 11% de los docentes no está de acuerdo con que las conductas disruptivas pueden erradicarse mediante la premiación o compensación por el buen comportamiento. El 22% no muestra indeciso, el 45% está en parcial acuerdo y el 22% totalmente de acuerdo.

Si bien la mayoría de las docentes se muestra de acuerdo con la compensación del buen comportamiento, algunos de estos consideran que la buena conducta no debe ser recomendada debido a que representa un estado normal de convivencia.

9. ¿Sancionar a los estudiantes disminuye las conductas disruptivas?

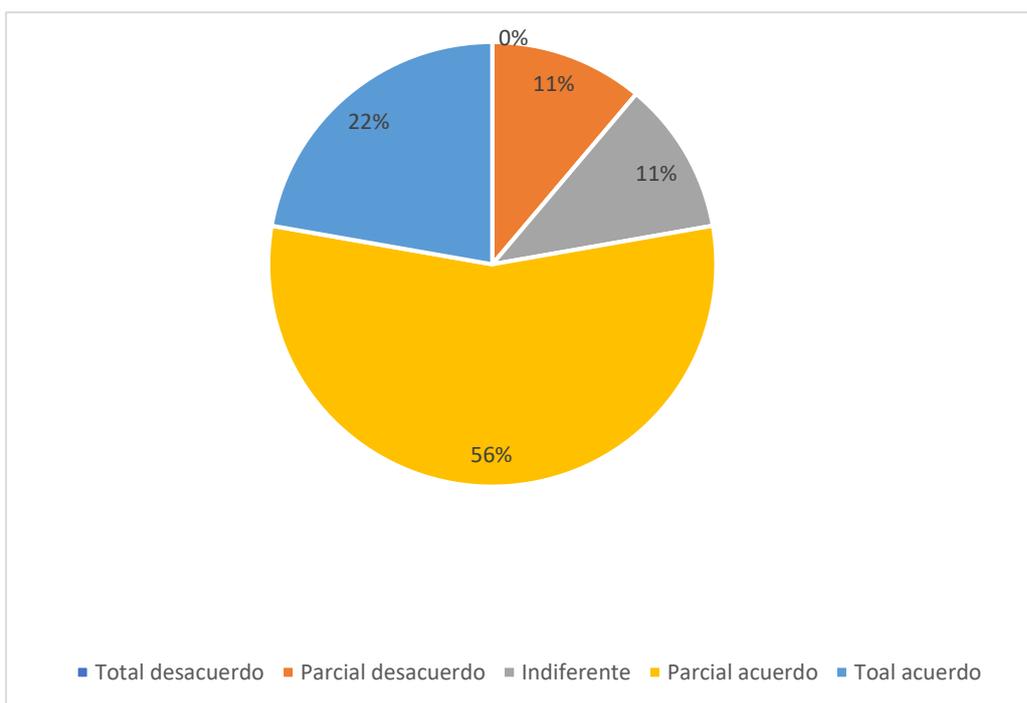


Figura 9: Efectividad sanciones

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 11% de docentes está en parcial desacuerdo con que las sanciones erradican el mal comportamiento, el 11% se muestra indiferente, el 56% está en parcial acuerdo y el 12% totalmente de acuerdo.

Como se puede observar más de la mitad de las docentes se muestra de acuerdo en sancionar el comportamiento disruptivo, esto va acorde a las teorías sociológicas que indican que el ser humano actúa de acuerdo a sus deseos temporales y que la imposición de normas, leyes y sanciones es necesaria para llevar una convivencia armónica.

10. ¿Dialogar con el estudiante disminuye el comportamiento disruptivo?

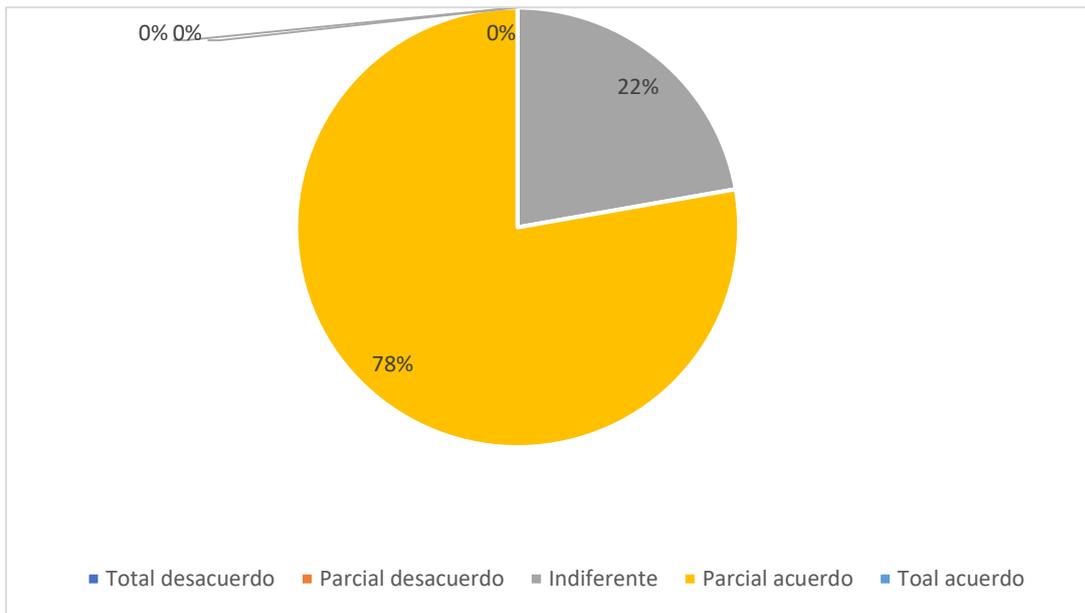


Figura 10: Efectividad del diálogo

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 22% de docentes se muestra inseguro sobre si el diálogo por sí mismo puede solventar los comportamientos disruptivos y el 78% se muestra de acuerdo.

Es interesante resaltar que en este apartado si bien no existieron respuestas negativas no hubo participante que se mostrara totalmente de acuerdo.

Esto puede deberse al hecho de que para que el dialogo funcione como medida de tratamiento de conducta disruptiva es necesario que se encuentre enfocado a la realidad y necesidades del estudiante en cuestión. Por lo que se necesitaría una atención especializada para que sea efectiva.

11. ¿El comportamiento disruptivo de los estudiantes le provoca malestar y estrés?

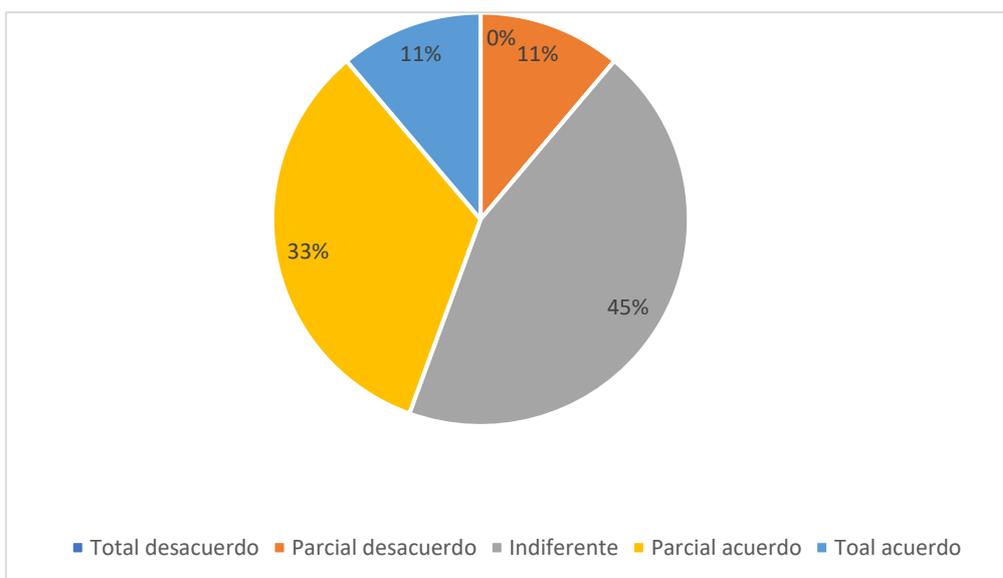


Figura 11: Efectos del CD en los docentes

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 11% de docentes se muestra en parcial desacuerdo con que las conductas de los estudiantes les provocan malestar y estrés, el 45% se muestra indiferente, el 33% en parcial acuerdo y el 11% en total desacuerdo.

Este factor es importante debido a que el grado de estrés que presentan los docentes frente a la mala conducta de los estudiantes es un indicador de que tan eficiente puede ser su capacidad de respuesta hacia la misma. De manera extendida, un docente que se encuentre con altos niveles de estrés tiene menores posibilidades de ser asertivo y usar estrategia adecuadas para la ejecución de las clases, por lo tanto, parte de las competencias docentes para afrontar esa problemática debe ser mecanismos de manejo del estrés y tensión laboral.

12. ¿Siente que posee las habilidades necesarias para afrontar los comportamientos disruptivos de los estudiantes en las clases?

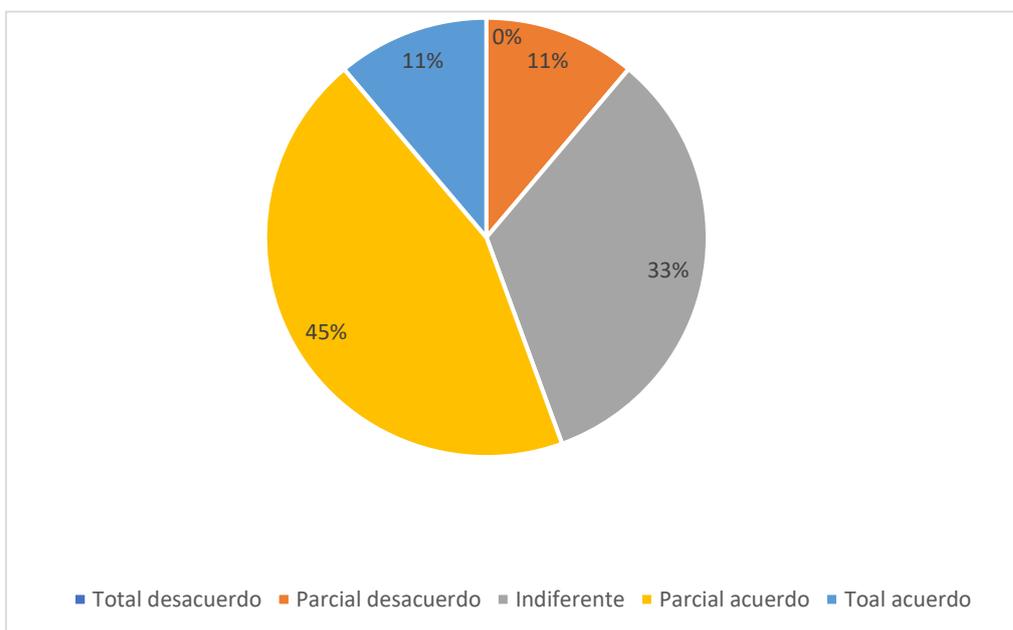


Figura 12: Percepción de habilidades propias

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 11% de encuestados indicó que se encuentre en parcial desacuerdo con poseer estas competencias docentes. El 33% no se encuentra seguro, el 43% está en parcial acuerdo y el 11% totalmente de acuerdo

Estos resultados indican que casi la mitad de los docentes no se siente capaz de afrontar adecuadamente las conductas disruptivas en el aula de clase. De aquí surge la necesidad y justificación de la implementación de un manual de procedimientos docentes para tratar con estudiantes que tenga estas conductas y mejoren las competencias docentes.

13. ¿De quién considera que es la principal responsabilidad de tratar el comportamiento disruptivo en estudiantes?

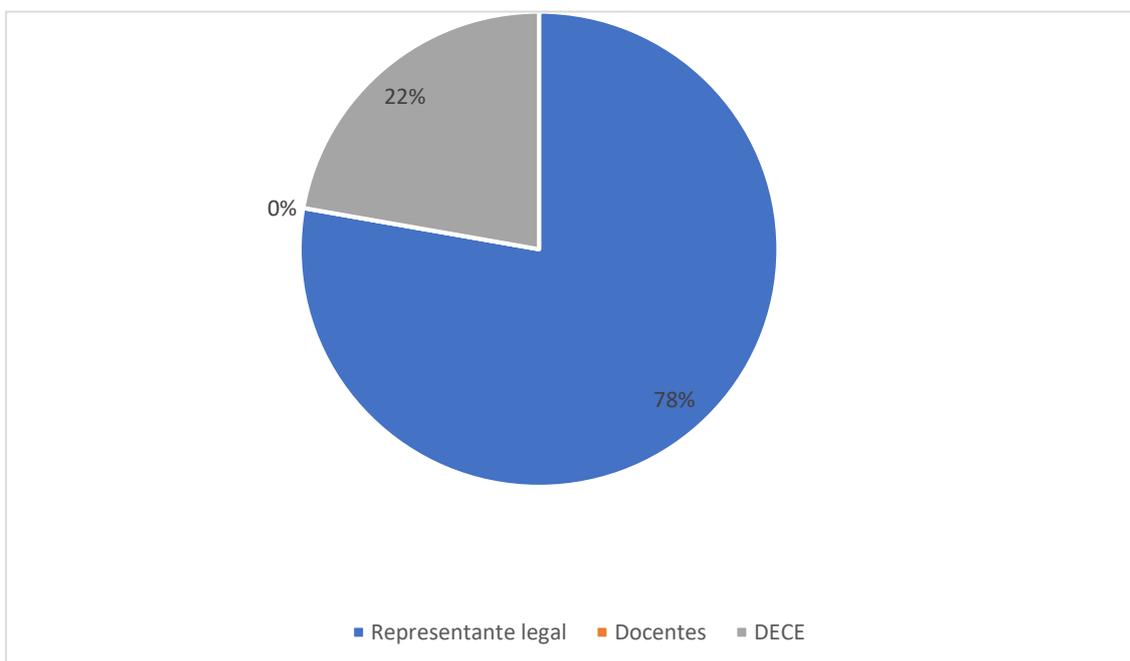


Figura 13: Atención de CD

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

En el 78% de los casos los docentes opinan que no es su función modificar estas conductas disruptivas en el salón de clases, sino que estas conductas deben ser tratadas desde casa por los padres o el representante legal del estudiante.

El 22% opina que esta problemática debería ir tratada por especialistas del pertinente de consejera estudiantil.

14. ¿Cuál es su edad?

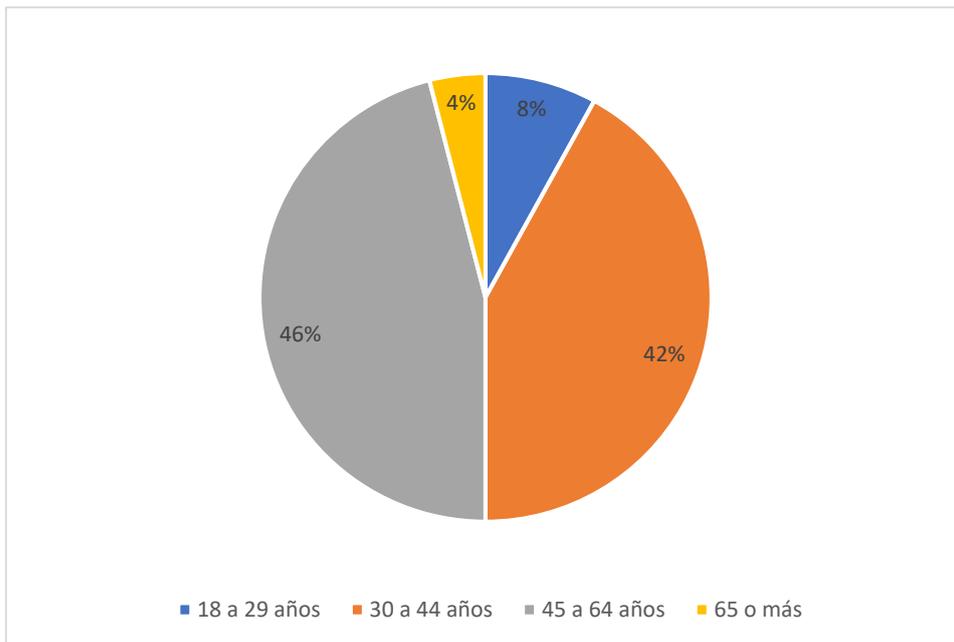


Figura 14: Rango de edad

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 8% de docentes encuestados indicó tener entre 18 s 29 años, el 42% de 30 a 44 años, el 46% de 45 a 64 años y el 4 % más de 65 años.

15. Género

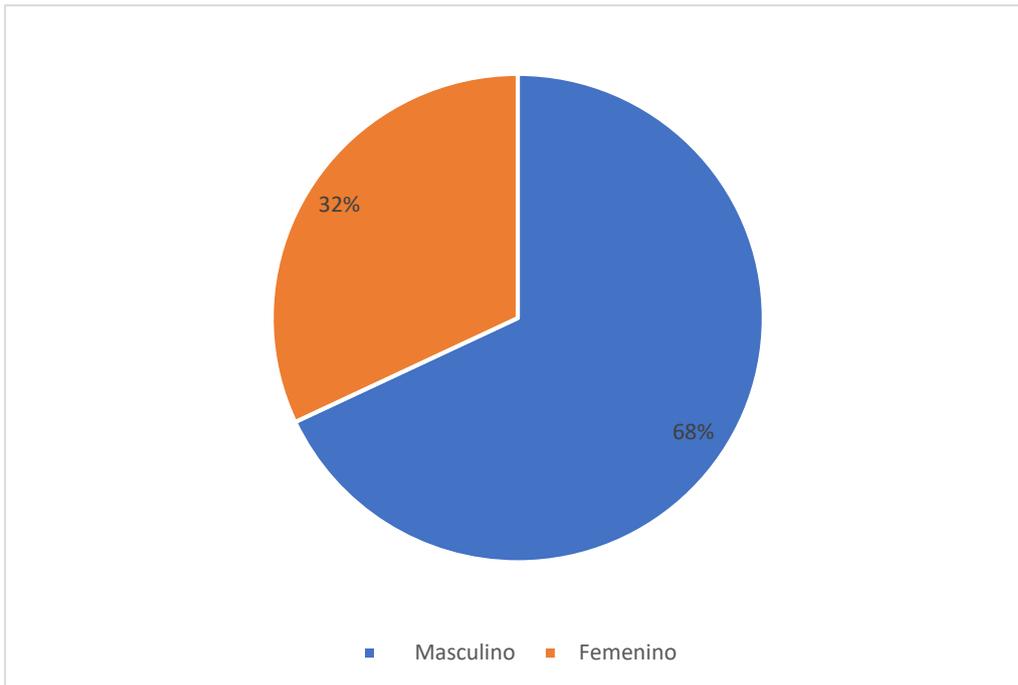


Figura 15: Género

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

El 68% de docentes en el estudio fueron hombres.

Análisis de las entrevistas

Se realizaron entrevistas a 5 docentes, seleccionados de acuerdo con la disponibilidad y apertura de la información.

Las preguntas estuvieron enfocadas en determinar las competencias y actitudes de los docentes frente a los comportamientos disruptivos. Para esto determinaron factores de estudio extraídos de las preguntas realizadas, y las respuestas fueron codificadas y clasificadas en categorías para poder realizar una tabla comparativa entre ellas.

Tabla 1: Comparación de resultados los de las entrevistas

Entre vista/ Indicador	Experiencia docente	Consideraciones de comportamiento disruptivo	Posibles causas	Medidas tomadas	Seguimiento (casos recurrentes)	Relación con el rendimiento	Medidas de prevención
1	6 años	Peleas No obedecer	Conflictos familiares Bullying	Envío a Dirección Baja calificación en conducta	Envío a DECE	Si afecta	Generar interés en el estudiante Uso de herramientas didácticas
2	10 años	Peleas No obedecer	Conflictos familiares Problemas de atención	Envío a Dirección Baja calificación en conducta Contacto a representantes	Envío a DECE	Si afecta	Tener mayores medidas de control
3	12 años	Peleas No obedecer Falta de respeto	Conflictos familiares Problemas de atención	Evaluar la gravedad de la falta Aconsejar Enviar a Dirección	Envío a DECE	Si afecta	Uso de herramientas didácticas Evaluar situación social

4	26 años	Peleas No obedecer Alterar el orden	Conflictos familiares Bullying	Envío Dirección Baja calificación en conducta	Envío a DECE	Si afecta	Generar interés en el estudiante Uso de herramientas didácticas
5	31 años	Peleas No obedecer Falta de respeto Alterar el orden	Conflictos familiares Bullying Problemas de atención Problemas de aprendizaje	Evaluar la gravedad de la falta Aconsejar Enviar a Dirección	Envío a DECE	Si afecta	Generar interés en el estudiante Uso de herramientas didácticas Promover el compañerismo Evaluar situación social

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 2: Triangulación de resultados

Encuesta para los docentes	Entrevista a los docentes	Ficha de observación de competencias docentes.
<p>-El resultado obtenido de la encuesta contrasta con la base teórica que sustenta la investigación, en cuánto a lo que dice Quezada (2019) que los maestros deben desarrollar un rico repertorio de estrategias para el abordaje de tareas específicas en el momento adecuado, porque en este resultado se puede observar que los docentes no cuentan con estrategias pertinentes, es preciso el docente desarrolle competencias relacionadas con la identificación de necesidades educativas en los estudiante con conductas disruptivas.</p> <p>-En cuanto a si los docentes tienen a su alcance modificar las conductas disruptivas, este resultado es coherente por lo expresado por Martin, & Oliva (2019) sobre que los docentes tienen la oportunidad de cambiar las vidas de otras personas de manera</p>	<p>-Como resultado de la entrevista se puede apreciar que la principal acción de los docentes es el envío de los casos al departamento de Dirección, tales como: el mal comportamiento, sin embargo, algunos entrevistados mencionaron que su primer accionar es analizar la gravedad y el contexto de la situación y aconsejar a sus alumnos antes de tomar medidas de sanción disciplinaria</p> <p>-Otro accionar de los docentes es enviar a los estudiantes disruptivos al Departamento de Consejería Estudiantil DECE, para tratar de determinar las causas de esos comportamientos.</p>	<p>-Este análisis permitió observar desde el salón de clases, la actitud, abordaje y eficacia del docente frente a las conductas disruptivas. La observación se realizó a 9 docentes de la Unidad Educativa Bartolomé Garelli. De los 9 docentes observados se evidenció que cuatro de los docentes no actúan pertinentemente frente a las conductas disruptivas de sus estudiantes, se enojan con facilidad y lo que hacen es enviarlo a la Dirección o al DECE, es decir, lo sacan del salón de clases, antes de retirarlo hacen notar su mal comportamiento. Además, no cuentan con recursos atractivos que ayuden a la atención de la clase.</p> <p>Tres docentes se limitan solo a decir siéntate sin obtener el resultado deseado de mantenerlos en orden, se puede observar que no tienen en cuenta en sus planificaciones el nivel de habilidades, sus ritmos de aprendizaje y las posibilidades de atención en función de los estudiantes</p>

<p>permanente. De ahí que los docentes son considerados modelos a seguir.</p> <p>-Los docentes deben llevar a la práctica metodologías de enseñanza, según las necesidades de los estudiantes. Considerando su estilo de aprendizaje.</p>	<p>-Los métodos que proponen los docentes para reducir estos comportamientos disruptivos consiste en el uso de material didáctico y divertido para captar la atención de los estudiantes y captar su atención.</p>	<p>para adaptar procesos y actividades diversas.</p> <p>Con dos docentes se pudo evidenciar que planifican cuidadosamente sus clases, atrapando la atención de sus estudiantes y asignan responsabilidades o actividades extras a los alumnos que identifican como molestos, de esta manera los mantienen ocupados.</p> <p>Uno de los docentes se limita a trabajar con los que desea y tienen material mientras los otros estudiantes hacen ruidos, se paran y molestan. Lo que da como resultado que los docentes no cumplen con la eficacia de atender las conductas disruptivas que existen en sus salones de clases, por lo que es necesario intervenir en el fortalecimiento de sus competencias para abordar con instrucciones y cambiar el ambiente de su salón de clases.</p>
---	--	--

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Acerca de las competencias y conocimientos que los docentes deben poseer en el manejo de estudiantes con comportamientos disruptivos, de esto, se pudo verificar que existe falta de fortalecimiento en las competencias docentes, debido a que poseen poco o nulo conocimiento acerca del tema, lo que imposibilita potenciar sus capacidades. Otro aspecto que se identificó fue el poco uso de estrategias para abordar las conductas disruptivas, es decir, tienen poca orientación acerca de actividades que deben realizar para atenuar conductas disruptivas y por ende no aplica estrategias.

Según criterio de la autora los docentes deben poseer las competencias pedagógicas en cuanto a la planeación didáctica, generar el diálogo e interacción con sus estudiantes generando un clima de confianza. Por otra parte, debe manejar las competencias comunicacionales, saber transmitir sus conocimientos de manera efectiva generando una participación de sus estudiantes con respeto, debe poseer las competencias de liderazgo y organización para influir, motivar y lograr que sus estudiantes obtengan el fin educativo deseado.

También debe poseer competencias tecnológicas para hacer de sus clases más interactivas y enriquecedoras, la educación esta frecuentemente en procesos de cambios y el docente debe estar actualizado en la utilización de la tecnología y estrategias metodológicas, todos estos conocimientos y actitudes ayudarán a enfrentar los diferentes problemas que se encuentran en la diaria labor docente.

Por lo expuesto se hace necesario realizar una propuesta que ayude a la labor docente para el manejo de diferentes comportamientos y al fortalecimiento de las estrategias y competencias docentes, para perfeccionar su orientación y actuar frente a sus estudiantes con conductas disruptivas, puesto que el docente debe ser el gestor principal de estrategias innovadoras de la educación para el logro de los objetivos propuestos.

CAPÍTULO IV

4.1. Propuesta

Título: Manual de procedimientos para el desarrollo de las competencias docentes para el manejo del aprendizaje en el tratamiento de conductas disruptivas.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Fortalecer las competencias de los docentes para el aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas.

4.2.2. Objetivos específicos

- Identificar el comportamiento del docente para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con conductas disruptivas.
- Diseñar las instrucciones correspondientes para el mejoramiento del aprendizaje de estudiantes con conductas disruptivas.
- Fomentar el comportamiento apropiado del docente mediante técnicas motivadoras.

4.3. Justificación

El comportamiento disruptivo es un problema particular en las aulas. Por lo tanto, la competencia docente para prevenir o abordar el comportamiento disruptivo se vuelve especialmente importante en el contexto de brindar una educación de calidad a todos los jóvenes sin importar sus condiciones sociales económicas o físicas. La calidad de los maestros se vuelve factor crítico que afecta el rendimiento de los estudiantes; la mejora de los trastornos del aprendizaje y del comportamiento; y resultados educativos amplios para los estudiantes, como la finalización de la escuela secundaria y la participación en la educación postsecundaria y las carreras.

Para esto se propone elaborar un manual para la capacitación docente y desarrollo profesional basado en competencias.

Promover la competencia de liderazgo docente para gestionar eficazmente el comportamiento en el aula requiere un enfoque sistemático para la preparación de los profesores y el desarrollo profesional continuo. No hay pruebas que respalden la suposición de que los nuevos profesores simplemente aprenderán las habilidades de gestión del aula si cuentan con la experiencia y el tiempo. Aunque las encuestas indican que los maestros experimentados tienen menos preocupaciones con respecto a la administración del aula, tales encuestas pueden ser menos una indicación de que los maestros aprenden con el tiempo cómo ejercer un liderazgo que permita el desarrollo de los aprendizajes adecuadamente en un ambiente con estudiantes de diversos tipos de conductas.

El liderazgo docente en la gestión del aula es esencial para todos los profesores, pero especialmente importante para los nuevos. La gestión eficaz del aula es mucho más difícil para los nuevos profesores, que pueden no haber recibido la formación suficiente y que pueden ser asignados a clases con un gran porcentaje de estudiantes en riesgo. Abrumados por las necesidades y, a menudo, conductas negativas inesperadas de sus estudiantes, estos nuevos maestros a menudo son más reactivos y más propensos a responder a la conducta inapropiada de un estudiante sacando al estudiante de la instrucción. Por lo tanto, los estudiantes que ya están en riesgo para los malos resultados académicos y de comportamiento reciben menos instrucción, y se quedan más atrás; posteriormente, sus problemas menores de comportamiento aumentan y es más probable que sean referidos inapropiadamente a servicios de educación especial.

Además, los estudiantes con discapacidades tienen una probabilidad significativamente mayor de ser suspendidos que los estudiantes sin discapacidades; además, los estudiantes con trastornos emocionales y conductuales se suspenden en más de cuatro veces la tasa de estudiantes en otras categorías de discapacidad (Wagner, Kutash, Duch nowski, Epstein y Sumi, 2005). Para abordar estas inquietudes, los líderes escolares deben garantizar el desarrollo profesional continuo en el área de la organización del aula y el manejo del comportamiento.

En los programas de preparación de maestros, se debe poner mayor énfasis en preparar "tanto a los educadores generales como a los especiales para que sean competentes y eficientes en Manejo de las aulas de hoy con su diversa gama de estudiantes. Este enfoque significa no solo brindar a los futuros maestros la comprensión intelectual de los problemas involucrados,

sino también garantizar que tengan una amplia oportunidad para la práctica guiada y la retroalimentación en la implementación de estrategias de manejo de las conductas preventivas y correctivas.

4.4. Descripción de la propuesta

La propuesta busca elaborar un manual de procedimientos para el desarrollo de las competencias docentes para el manejo del aprendizaje en el tratamiento de conductas disruptivas., en ese sentido se deben establecer estrategias que definan aspectos como: instrucciones y actividades, ambiente de clases y reglas de aula. Estas estrategias e instrucciones se detallan a continuación.

Promover competencias para la gestión del aula a través del trabajo del curso y la práctica guiada con comentarios

Los maestros deben enfocarse en estrategias de instrucción efectivas para prevenir dificultades académicas y así facilitar un mayor rendimiento de los estudiantes. Los maestros efectivos tienen tasas más altas de respuestas positivas de los estudiantes a su instrucción. Los estudiantes que están atendiendo tareas académicas no pueden al mismo tiempo participar en un comportamiento disruptivo. La instrucción efectiva minimiza el comportamiento disruptivo a través de mayores tasas de participación académica.

La instrucción que es eficaz para fomentar altas tasas de participación académica y el comportamiento en la tarea se caracteriza por varios puntos clave:

- Material de instrucción que los estudiantes encuentran relevante desde el punto de vista educativo.
- Un orden secuencial planificado que está lógicamente relacionado con el desarrollo de habilidades en el nivel de instrucción de los estudiantes.
- Oportunidades frecuentes para que los estudiantes respondan a las tareas académicas. Por ejemplo, el uso de tarjetas de respuesta, tutoría entre compañeros, entre otras, son formas de aumentar esas oportunidades.
- Práctica guiada.
- Respuesta inmediata y corrección de errores.

Desarrollo de competencias en el liderazgo docente para la propiciar un ambiente de clase positivo

Estructurar un salón de clases para que apoye el comportamiento positivo de los estudiantes requiere previsión y planificación. Los maestros altamente efectivos estructuran el ambiente del aula para que disminuya la probabilidad de un comportamiento inapropiado de los estudiantes, aumente las interacciones deseables entre los estudiantes y los prepare para el éxito".

La estructuración eficaz del aula requiere prestar atención a las siguientes características:

- Crear una disposición física que facilite el flujo del tráfico, minimice las distracciones y proporcione a los maestros un buen acceso a los estudiantes para responder a sus preguntas y controlar mejor el comportamiento".
- Hacer un uso eficiente del tiempo de clase, incluidas las transiciones entre varias actividades de clase.
- Asegurarse de que la naturaleza y la calidad de las interacciones de los estudiantes sea positiva.
- Comunicar claramente los comportamientos apropiados para actividades particulares del aula. Por ejemplo, se puede esperar que los estudiantes interactúen entre sí durante las actividades de aprendizaje cooperativo, pero no durante el trabajo independiente en sus asientos.

Reglas y rutinas del aula.

El uso de reglas es un componente poderoso y preventivo de la organización del aula y planes de manejo. Las reglas establecen el contexto de comportamiento del salón de clases especificando qué comportamientos se esperan de los estudiantes, qué comportamientos serán reforzados y las consecuencias del comportamiento inapropiado. Si las reglas se establecen o redactan de manera positiva para describir el comportamiento esperado, en lugar de lo que no se debe hacer, es más fácil prevenir el comportamiento problemático.

Se propone construir las siguientes reglas del aula:

- Las reglas deben mantenerse al mínimo para permitir que los estudiantes las recuerden.
- Las reglas deben contener un lenguaje que sea simple y apropiado al nivel de desarrollo de los estudiantes y el salón de clases.
- Las reglas deben establecerse positivamente.
- Se deben desarrollar reglas para diversas situaciones o contextos según sea necesario.
- Las reglas deben ser consistentes con el plan de comportamiento de toda la escuela.

Además de establecer reglas, los maestros eficaces también incorporan rutinas en sus esfuerzos por organizar el aula. Las rutinas para entregar la tarea o participar en actividades en grupos pequeños permiten que el aula funcione de manera eficiente con menos interrupciones de los estudiantes, lo que permite al maestro atender otros aspectos de la instrucción.

Los maestros altamente efectivos enseñan reglas y rutinas sistemáticamente, no solo al principio sino también a lo largo del año escolar. Ellos deben enfatizar estas reglas y rutinas en ocasiones cuando es probable que ocurran más comportamientos disruptivos o si el comportamiento inapropiado lo justifica. Este tipo de enfoque instructivo del comportamiento social neutraliza los enfoques reactivos o extremos para el manejo del comportamiento disruptivo, pero finalmente no ataca la fuente del mismo.

4.5. Factibilidad de aplicación

El presente proyecto es factible debido a que las aulas de clase son ambientes propicios para la observación y evaluación del desarrollo no solo de las conductas disruptivas sino del desempeño docente y los mecanismos de afrontamiento de estas conductas.

4.6. Beneficiarios

La presente propuesta si bien aplica sobre los docentes y sus competencias para manejar el comportamiento disruptivo. Está dirigida a beneficiar a los estudiantes, dado que tiene como objetivo reducir la incidencia de estas conductas y sus efectos negativos en el aprendizaje.

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA
EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO
DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.**



Tabla 3: Introducción

	Código: CD-001 Versión: 001
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.	
BLOQUE I: Diagnóstico de conductas disruptivas	
Identificación de etapa del desarrollo del estudiante: El docente deberá considerar los aspectos acordes a las etapas de Erickson: <ul style="list-style-type: none">• Infancia: en esta etapa se definen las relaciones de confianza que el individuo presentará cuando se desenvuelva en el mundo.• Niñez temprana: adquisición de destrezas físicas y mentales para empezar a tomar control del mundo exterior.• Edad de juego: desarrollo del deseo de conocimiento y percepción de consecuencia de sus actos.• Adolescencia: autonomía desarrollada. Espera que sus acciones sean valoradas por los demás agentes de su entorno. Es capaz de comparar sus habilidades acciones con las de otros.	
Fuentes de comportamiento disruptivo <ul style="list-style-type: none">• Búsqueda de atención• Búsqueda de control	
Orientación psicoeducativa:	

Busca que el estudiante renuncie al comportamiento disruptivo utilizado para adquirir atención o control. Para esto se debe crear un escenario con dos componentes:

- Situación de impacto: consiste en crear una situación donde el comportamiento disruptivo del estudiante no le proporcione atención o control sobre el maestro, por lo que se verá obligado a abandonarla.
- Libertad: el docente permitirá la ocurrencia del comportamiento disruptivo, manteniendo una situación de calma y enfocándose en los métodos de intervención explicados a continuación.
- Elemento sorpresa: Los métodos utilizados deben generar confusión en el individuo con comportamiento disruptivo para que su incidencia genere una mayor carga lo que ayudará a que busque abandonar dicha conducta.

Esta metodología no busca prohibir la conducta disruptiva, sino que se enfoca en permitirla, pero eliminar el factor motivador que la genera, provocando una auto regulación de conducta proveniente del propio estudiante quien ya no tiene motivos para expresar mal comportamiento.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 4: Competencias para desarrollar aprendizajes

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p>BLOQUE II: Competencias para el desarrollo de los aprendizajes</p>	
<p>El presente bloque tiene como objetivo</p> <ul style="list-style-type: none">• Promover valores sociales durante el desarrollo de los aprendizajes en estudiantes con conductas disruptivas.	
<p>Justificación:</p> <p>Los problemas de conducta en las instituciones educativas representan uno de los principales desafíos para los educadores quienes no siempre cuentan con las herramientas o estrategias pedagógicas adecuadas o suficientes para atender este tipo de situaciones de una manera eficiente durante las jornadas de clases y desarrollo de los aprendizajes.</p>	
<p>Alcance:</p> <p>El presente manual atenderá las necesidades de los docentes en la atención de conductas disruptivas en el aula de clase de los niveles de educación general básica. Dicho manual será utilizado por todo el cuerpo docente de la institución.</p>	
<p>Fases de aplicación:</p> <p>Para la realización del diagnóstico el docente debe haber registrado en los formatos correspondientes los tipos de indicadores que determinen comportamientos disruptivos en los estudiantes, los cuales serán utilizados junto con la aplicación de los métodos</p>	

mencionados en la presente guía durante todo el año escolar. Asimismo, se realizarán reuniones donde participen la directiva, miembros del DECE y el cuerpo docente donde se discutirá:

- El estado actual de conducta los estudiantes tanto de forma generalizada como casos de estudiantes particulares si así se lo requiere.
- Explicación de factores de: situación de impacto, libertad y elemento sorpresa para evitar la mutación de conductas disruptivas.
- Se socializarán los métodos de intervención ante diferentes comportamientos disruptivos. Se estima para esta actividad cinco días laborables.

Una vez diagnosticada la conducta disruptiva, el docente procederá a desarrollar competencias para el desarrollo de los aprendizajes a través de actividades dirigidas a la planificación pedagógica mediante actividades extra cátedras, donde el estudiante tenga la oportunidad de participar y poner en práctica valores sociales como la convivencia, compañerismo y colaboración en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A) Economía de Fichas

Inicio del proceso pedagógico

Este proceso consiste en desarrollar los aprendizajes a través de refuerzos positivos en conductas deseables para promover la motivación y el interés hacía las asignaturas y contenidos curriculares con la práctica de actividades que resulten atractivas para los estudiantes, las cuales pueden realizar en la institución educativa como en sus hogares.

Desarrollo del momento pedagógico

En este espacio, el docente debe implementar estrategias lúdicas, deportivas, musicales, dibujos libres y pinturas artísticas que promuevan el desarrollo de la creatividad y los aprendizajes significativos.

Reflexión sobre los aprendizajes adquiridos

Durante el momento de cierre de las actividades pedagógicas el docente debe propiciar espacios para que el estudiante exprese sus opiniones e inquietudes, reflexiones sobre el desarrollo didáctico de los aprendizajes y se reflexione acerca de la importancia de los valores sociales.

Evaluación

La eficacia del presente manual se determinará mediante la evolución de indicadores como:

- Evolución del número de llamados de atención mensual y promedio anual.
- Evolución del número de envíos de estudiantes al DECE por comportamiento disruptivo.
- Porcentaje de estudiantes que han presentado comportamiento disruptivo recurrente (más de 4 veces al mes).
- Apoyo con “Parte de registro de comportamiento disruptivo”.
- Alcance de objetivos establecidos durante el desarrollo de los aprendizajes.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 5: Competencias de liderazgo docente

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p>BLOQUE III: Desarrollo de competencias del liderazgo docente</p>	
<p>Objetivo: Desarrollar <i>competencias de liderazgo docente</i> en la organización de actividades pedagógicas con estudiantes de conductas disruptivas durante las jornadas de clases.</p>	
<p>Detección de comportamiento disruptivo:</p> <p>Se considerará comportamiento disruptivo cuando el o los estudiantes muestran los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">• No respeta su turno para actividades.• Se mueve por el aula de clases en momentos inapropiados.• No obedece las instrucciones del docente o la autoridad del plantel.• Interrumpe las clases de forma inapropiada hablando, realizando ruido u otra actividad ajena al contexto de la clase.• Realiza gestos obscenos o de irrespeto dentro del aula.• Utiliza lenguaje inapropiado dentro del aula.• Destruye o estropea objetos, equipos, muebles o bienes de cualquier tipo del plantel.• No asiste o se retira de sus clases.	

Luego de determinar las conductas disruptivas, el docente podrá implementar estrategias en base a las necesidades detectadas en el grupo de aprendizaje, con la finalidad de promover el liderazgo a través de la identificación de roles u ocupaciones de los actores sociales.

B) Juego de roles para el desarrollo del liderazgo en el aula de clases

Inicio del proceso pedagógico

Luego de la planificación de actividades basadas en las necesidades de los estudiantes, el docente debe ejercer su rol a través de la organización de los aprendizajes y el ejercicio de competencias de liderazgo para mantener un ambiente de clases cónsono con el proceso educativo. Para ello se propone una actividad relacionada con el juego de roles.

Desarrollo del momento pedagógico

Esta actividad conlleva al descubrimiento del desempeño de funciones y desempeño desde distintas perspectivas sociales, tales como el rol de padres, rol de estudiantes, rol del docente, relaciones familiares y otras ocupaciones laborales que son realizadas en la vida cotidiana. Para ello, el docente explicará cada uno de los roles mediante la presentación de videos e imágenes impresas donde el estudiante identificará diferentes oficios y ocupaciones.

Durante el proceso didáctico, el estudiante podrá identificar las ocupaciones, profesiones, clasificar, describir y comparar los tipos de liderazgos de acuerdo a cada rol que se muestre en la representación gráfica o video utilizado para el desarrollo de los aprendizajes. En este sentido, el docente debe dirigir y planificar las actividades en función de las necesidades y objetivos previstos para el tratamiento de conductas disruptivas. Del mismo modo, se promueven la cooperación e interacción entre iguales a través del rol que desempeñan los actores sociales en cada una de sus ocupaciones, fomentando la conciencia personal y social en los estudiantes.

Reflexión sobre los aprendizajes adquiridos

Durante el momento de cierre de las actividades pedagógicas el docente debe propiciar espacios para que el estudiante exprese sus opiniones e inquietudes, reflexiones sobre el desarrollo de los aprendizajes. Asimismo, el docente debe reflexionar sobre la importancia de la organización y planificación de actividades y práctica de su liderazgo como docente.

Evaluación

La eficacia del presente manual se determinará mediante la evolución de indicadores como:

- Evolución del número de llamados de atención mensual y promedio anual.
- Evolución del número de envíos de estudiantes al DECE por comportamiento disruptivo.
- Porcentaje de estudiantes que han presentado comportamiento disruptivo recurrente (más de 4 veces al mes).
- Apoyo con “Parte de registro de comportamiento disruptivo”.

Alcance de objetivos establecidos durante el desarrollo de los aprendizajes.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 6: Competencias sobre conductas disruptivas

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p>BLOQUE IV: Competencias orientadoras sobre conductas disruptivas</p>	
<p><u>Tipo de conducta: Agresión a compañeros</u></p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambios de humor• Estado injustificado de enojo• Rehusarse a colaborar con compañeros• Agresión física o verbal repetitiva a compañeros <p>Intervención: Método de reparaciones</p> <p>En colaboración con el representante legal del estudiante que presente la agresividad se deben seleccionar objetos con valor sentimental del estudiante y pedir al representante suspenda el acceso a los mismos cada vez que presente agresiones contra compañeros. Estos no serán devueltos hasta que el comportamiento de agresión cese. A continuación, se explica paso a paso el método a aplicar:</p> <ul style="list-style-type: none">• El docente mantiene una reunión con el representante legal del estudiante que presenta el comportamiento disruptivo.• El representante legal identifica un objeto con valor sentimental para el estudiante. Ej.: teléfono.• El docente solicita al representante legal le prohíba el acceso a este objeto, en su casa, durante el tiempo que dure su comportamiento. También, se le sugiere	

al representante legal la forma en cómo retirar el objeto evitando otro conflicto en casa.

- Después, se agenda una nueva cita entre docente y representante legal y, en caso de que el comportamiento haya cesado, se devuelve el objeto al estudiante.

Con este método se fortalece la comunicación efectiva del docente con el representante legal y este a su vez con el estudiante.

Tipo de conducta: Actitud desafiante hacia el maestro

Indicadores:

- No cumplir con las indicaciones o instrucciones que da el maestro

Intervención: Método de pérdidas

En colaboración con el representante legal del estudiante que presente la conducta desafiante se deben seleccionar objetos con valor sentimental del estudiante y suspender el acceso a los mismos cada vez que presente agresiones contra compañeros.

Cuando el estudiante no obedezca las instrucciones el docente solo se limitará a llamar al representante y este le quitará el acceso al objeto.

Tipo de conducta: Mentiras

Con este método, el docente fortalecerá su capacidad de liderazgo, al trabajar con un grupo pequeño de estudiantes, asimismo, se fortalece la comunicación y la capacidad de emplear soluciones ante problemas.

Indicadores:

- Negación de acciones
- Testimonio falso

Intervención: Método de acusaciones falsas.

. A continuación, se explica paso a paso este método aplicado:

- El docente selecciona a un grupo de estudiantes que hayan sido afectados por el comportamiento disruptivo de un estudiante en específico.
- El docente les explica a los estudiantes el procedimiento a seguir y el objetivo de este, además, les consulta acerca de su participación, en caso de que alguno de ellos no desee participar, se trabaja con los estudiantes que estén dispuestos a colaborar.
- El docente distribuye turnos entre los estudiantes.
- Los turnos consisten en acusar, en distintos tiempos, al compañero con comportamiento disruptivo.
- Al momento que el estudiante niegue la acción ante el docente; el estudiante debe ser enviado al DECE.
- El DECE explicará las causas y consecuencias de mentir y negar las acciones. Además, mediante técnicas y ejercicios le mostrará la importancia de decir la verdad ante cualquier situación a pesar de la probabilidad de recibir sanciones. Entre las técnicas que el DECE puede aplicar se encuentran: compensaciones estudiantiles, videos interactivos con ejemplos reales de las consecuencias de las mentiras y del comportamiento disruptivo, realizar tarea comunitaria, entre otras técnicas.

Tipo de conducta: Hostilidad Características:

- Golpes a compañeros.
- Mover la banca del compañero.
- Pellizcar, arañar, empujar. etc.

Método: Atención a la víctima

Al detectar que se dio una hostilidad de un estudiante hacia otro el docente debe ignorar al estudiante con comportamiento disruptivo y enfocar su atención en el que fue agredido, felicitándolo por ser valiente. Esto volverá el mecanismo de agresión obsoleto para captar

la atención del maestro. A continuación, se detalla paso a paso el procedimiento a seguir:

- El docente detecta al estudiante que presenta el comportamiento disruptivo, por medio de golpes a compañeros, molestias hacia compañeros, empujones, etc.
- Cuando ya sea detectado, se ignora al estudiante con comportamiento disruptivo y se felicita al compañero agredido.
- Además de felicitarlo, se lo premia con incentivos por la valentía que ha tenido ante su compañero.
- También, se puede colocar una fotografía del estudiante a razón de “EL ESTUDIANTE DEL MES”. De esta forma, se busca que el estudiante renuncie a su mecanismo de agresión por no captar la atención ni de los compañeros ni del docente.

Con este método el docente fortalece su creatividad ante los problemas, su capacidad de resolver conflictos y su liderazgo dentro del salón de clases.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 7: Competencias tecnológicas

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p align="center">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p align="center">BLOQUE V: Competencias tecnológicas para desincentivar conductas disruptivas</p>	
<p>Objetivo: Implementar Herramientas tecnológicas en las aulas de clase que permitan evidenciar las consecuencias negativas de las conductas disruptivas, desincentivando su presencia en los estudiantes.</p>	
<p>Planificación:</p> <p>En esta fase será necesario realizar reuniones docentes que permitan evaluar el grado de manipulación de herramientas tecnológicas, con la finalidad de capacitar, de ser necesario, a todo el cuerpo docente. Así como también, se discutirán y compartirán contenidos respecto a las herramientas tecnológicas que se implementarán en las aulas, procurando sistematizar y estandarizarlas.</p>	
<p>Ejecución:</p> <p>La ejecución de esta medida se llevará a cabo directamente en las aulas de clase. Para ello, se precisará, como se mencionó previamente, del uso de herramientas tecnológicas básicas, tales como; grabadora, laptop y proyector. Ejemplos de aplicación de estas herramientas son, la transmisión de contenidos adecuados para las edades de los estudiantes, que promuevan conductas amenas en el aula, que evidencien los peligros y efectos negativos de las conductas disruptivas, procurando desincentivarlas, tales como; el uso de películas, documentales u otro tipo de contenido digital de apoyo para el efecto. Con este bloque, el docente fortalece su capacidad de utilizar herramientas tecnológicas dentro del aula de clases, asimismo, se promueve su creatividad y constante actualización en técnicas y métodos.</p>	

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 8: Programa de obras teatrales

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p>BLOQUE VI: Programa de obras teatrales con participación directa de estudiantes y docentes para desincentivar las conductas disruptivas</p>	
<p>Objetivo: Involucrar directamente a los estudiantes con la problemática de las conductas disruptivas y sus efectos negativos en el aula, e interiorizar el aprendizaje.</p>	
<p>Planificación: Para llevar a cabo esta actividad, será necesario la organización del cuerpo docente en la selección de obras teatrales que se deberán realizar durante el período lectivo, a través de un cronograma de actividades que considere diferentes etapas progresivas de preparación para la presentación de las obras por parte de los estudiantes. Para ello, será necesario establecer reuniones docentes, que permitan considerar criterios y sugerencias a la aplicación de estas.</p>	
<p>Implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes • Estudiantes <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una primera fase corresponderá a la inscripción voluntaria de los estudiantes, pudiendo participar más de un grupo por paralelo. Posteriormente. • Se deberá establecer un lugar exclusivamente destinado a los ensayos que se deberán realizar en horas extraordinarias, evitando la interrupción de clases. • Finalmente, se deberán establecer las fechas de exposición de estas. • Adicionalmente, se establecerán incentivos que promuevan la participación de los estudiantes, así como la gratificación por sus participaciones. <p>Con este bloque se fortalece la capacidad de liderazgo, comunicación, manejo de grupo, organización, trabajo en equipo de los docentes, que dirigen a los estudiantes en sus obras</p>	

teatrales y mantienen ambientes de creatividad mediante el establecimiento de diversos temas que despierten el interés de los estudiantes.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 9: Concurso de talentos

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p>BLOQUE VII: Programa de concurso de talentos como herramienta para incentivar la sana conducta entre los estudiantes</p>	
<p>Objetivo: Promover en los estudiantes el interés y desarrollo de actividades que refuercen sus capacidades y talentos, ocupando su tiempo en actividades fructíferas y reduciendo las conductas disruptivas, a través de actividades sociales.</p>	
<p>Planificación:</p> <p>Para llevar a cabo este programa, se seleccionará a los docentes con conocimiento en áreas estéticas y proyecto, quienes serán los encargados de elaborar el cronograma de actividades, desde la inscripción, hasta el desarrollo de estas. Además de dar los instructivos, diseñar las reglas del concurso y definir los criterios de evaluación de esta actividad. Cabe indicar, que la actividad será de carácter voluntario, sin límites de participación.</p>	
<p>Implicados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Docentes• Estudiantes	

Ejecución:

- Se procede en primer lugar a la inscripción de los estudiantes para la participación de la actividad de talento.
- Se propone una lista de actividades de desarrollo creativo (dibujo, pintura, manualidades, caritas pintadas, origami) para que se inscriban según su afinidad
- El concurso de talentos se ejecutará en el salón auditorio de la institución, según la fecha acordada.
- Esto permitirá promover en los estudiantes conductas adecuadas, con base en la socialización a que da lugar esta actividad, la valorización que hacen los estudiantes sobre sí mismos, ayudándoles a mejorar su autoestima y el desarrollo de habilidades y talentos, que reforzará su nivel de seguridad, ayudándoles a eliminar las conductas disruptivas.

El concurso de talentos se desarrolla en una semana específica y tendrá como premios incentivos estudiantiles que se dejan al criterio del docente. Estos incentivos pueden ser puntos extras o notas que reemplazan trabajos ya enviados.

Con este bloque se fortalece la capacidad de organización, planificación, compromiso, creatividad y tolerancia del docente, antes, durante y después de la organización del concurso de talentos.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 10: Actividades deportivas

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p>BLOQUE VIII: Promoción de actividades deportivas</p>	
<p>Objetivo: Promover en los estudiantes actividades de sano esparcimiento y socialización, que, además de otras actividades de tipo académicas, les permitan su desarrollo integral, eliminando tiempos improductivos que dan lugar a conductas disruptivas.</p>	
<p>Planificación:</p> <p>Para llevar a cabo este programa será necesario contar con la participación de los docentes de educación física, los cuales deberán organizar:</p> <ul style="list-style-type: none">• El cronograma de actividades y presentar debidamente a dirección, la cual se encargará de evaluar la pertinencia y aprobación del mismo.• Estas actividades se deberán desempeñar de forma extracurricular, evitando la interrupción de actividades académicas.• La participación deberá ser voluntaria y se deberán generar previamente los incentivos adecuados por parte de los docentes.• La Inscripción tendrá un límite de tiempo una semana en horarios de recreo.• La inscripción lo debe hacer la o el representante del estudiante, la misma(o) que deberá llenar una ficha con datos del estudiante (nombres, problemas de salud, dirección, número de contacto por alguna emergencia y otros datos que los docentes de educación física crean necesarios)	

- Además, llenará el permiso para que el estudiante asista en la tarde los días que sean propuesto para esta actividad.
- Se enlista disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, taekwondo) para que se inscriba según su gusto.
- Se entrega al representante el horario de la actividad deportiva.

Implicados:

- Docentes
- Estudiantes
- Dirección

Ejecución:

La ejecución de estas actividades se deberá desempeñar en las áreas deportivas de la institución. Para ello, se requerirá de la tutoría docente constante, que represente a los grupos de las diferentes actividades deportivas que hayan sido consideradas previamente en la fase de planificación. Es importante señalar que esta actividad es de suma importancia para contrarrestar las conductas disruptivas, porque permite a los estudiantes desestresarse y dedicar su tiempo en actividades fructíferas, que además benefician a su salud, y les permiten combatir las conductas disruptivas, propias de la desocupación.

Con este bloque se fortalece la capacidad comunicativa y de organización del docente con los estudiantes y las áreas estudiantiles relacionadas con el deporte.

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Tabla 11: Actividades intelectuales

	<p style="text-align: center;">Código: CD-001</p> <p style="text-align: center;">Versión: 001</p>
<p style="text-align: center;">MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA EL MANEJO DEL APRENDIZAJE EN EL TRATAMIENTO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS.</p>	
<p style="text-align: center;">BLOQUE IX: Promoción de actividades intelectuales</p>	
<p>Objetivo: Con este bloque se fortalece la creatividad, innovación y capacidad de trabajar en equipo del docente. En esta actividad, también se puede evaluar el conocimiento de los estudiantes y el docente podrá verificar si sus enseñanzas están dando buenos resultados o simplemente son conocimientos pasajeros.</p>	
<p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En esta actividad se requerirá de la participación activa del cuerpo docente de la institución, agrupándolos por áreas de dominio. • En esta etapa será necesario que se realice socialización de conocimiento entre los grupos y se propongan concursos que recojan áreas temáticas relevantes, que permitan valorar habilidades intelectuales de los estudiantes, tales como; razonamiento abstracto, numérico o verbal. • La ejecución de esta actividad se realizará en la biblioteca de la institución, donde los estudiantes podrán demostrar el dominio de conocimientos en diferentes áreas temáticas, permitiéndoles ocuparse en actividades académicas que los incentiven a ser mejores en dichas áreas. • Finalmente, se premiará debidamente a los mejores puntuados. Y se otorgará reconocimientos, a modo de menciones de honor, a los distintos participantes. • Esta actividad permitirá incentivar el compromiso de los estudiantes, reforzar su seguridad y mejorar sus aptitudes. Claramente, esta actividad 	

permite combatir las conductas disruptivas, ocupando a los estudiantes en actividades académicas de su interés.

Implicados:

- Docentes
- Estudiantes

Fuente: Unidad Educativa Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

Conclusiones

A partir de la revisión de la literatura, se pudo extraer las siguientes conclusiones:

De acuerdo a la aplicación referencias teóricas y metodológicas, existen diferentes variables, procesos y sistemas de aprendizaje que influyen significativamente en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, tales como la atención, lenguaje, entorno, organización y metodología de estudio. Además, también existen las competencias de los docentes para el comportamiento y el aprendizaje, los cuales influyen de manera positiva o negativa en el comportamiento de cada estudiante de forma individual.

En lo que respecta al diagnóstico se identificó el escaso uso de estrategias para abordar las conductas disruptivas, es decir, tienen poca orientación acerca de actividades que deben realizar para atenuar conductas disruptivas y por ende no aplica estrategias, un punto interesante, son los métodos propuestos para reducir estos comportamientos, los cuales consisten en el uso de material didáctico, para captar la atención de los estudiantes y evitar distracciones en el aula.

Dicho lo anterior, es necesario que los maestros posean competencias docentes para el desarrollo y manejo de estas conductas, además de fuertes habilidades de pensamiento crítico, se evaluó que los maestros que poseen esta habilidad pueden considerar los mejores intereses de los estudiantes al mismo tiempo que trabajan dentro de los objetivos y estándares de su institución. También, debe manejar todo con un comportamiento tranquilo y profesional, y prestar mucha atención al desafío del momento. Es importante recalcar que los maestros necesitan habilidades de liderazgo dentro y fuera del aula. Modelar el comportamiento de los estudiantes puede ser clave para desarrollar una dedicación al aprendizaje y una responsabilidad general en la vida.

Finalmente, el presente estudio plantea la aplicación de un Manual de procedimientos para el desarrollo de las competencias docentes para el manejo del aprendizaje en el tratamiento de conductas disruptivas, el cual se basa en diseñar estrategias para tratar conductas disruptivas y fomentar el comportamiento apropiado mediante técnicas motivadoras.

Recomendaciones

Se pueden poner en práctica las políticas, incentivos y prácticas adecuados. Este enfoque asegurará que los maestros puedan adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para administrar las aulas de manera efectiva, maximizando así las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, previniendo comportamientos disruptivos y respondiendo apropiadamente al comportamiento inapropiado

El comportamiento disruptivo puede aparecer como una forma de expresión de situaciones socioeconómicas, emocionales o psicológicas complejas en los estudiantes, por lo tanto, se recomienda que las unidades educativas trabajen con mayor énfasis en los DECE institucionales para tratar a los alumnos que recurren en comportamientos disruptivos.

Finalmente, los propios profesores juegan un papel importante en la legitimación de su autoridad a través de sus interacciones diarias con los estudiantes. Cuando los estudiantes perciben a los maestros como competentes, cariñosos y respetuosos, el comportamiento en el aula mejora. Estos sentimientos positivos probablemente estén asociados con percepciones más generales de disciplina justa y autoridad legítima.

En contraste, puede desarrollarse un ciclo negativo entre los estudiantes que ven a los maestros como injustos e ilegítimos y los maestros que ven a los estudiantes como opositores o resistentes. A pesar de que la responsabilidad de las decisiones disciplinarias formales recae en gran medida en los administradores, los maestros continúan siendo los agentes importantes de autoridad mientras se esfuerzan por mantener el orden en sus aulas.

Bibliografía

- Álvarez, E., Andrade, I., & Ballesteros, Z. (2019). Las motivaciones y habilidades de los estudiantes normalistas para insertarse en la docencia. *Práctica Docente. Revista de Investigación Educativa*.
- Álvarez, J. (2019). *La evaluación como actividad crítica de aprendizaje*.
- Aristizabal, J., Ramos, A., & Chirino, V. (2018). Aprendizaje activo para el desarrollo de la psicomotricidad y el trabajo en equipo. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 319-344.
- Astudillo, G., Bast, S., & Willging, P. (2016). Enfoque basado en gamificación para el aprendizaje de un lenguaje de programación. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 7(12), 125-142.
- Bavera, F., Daniele, M., Quintero, T., & Buffarini, F. (2019). *Análisis de prácticas de docentes de educación primaria en el marco de una formación en pensamiento computacional*.
- Bavera, F., Daniele, M., Quintero, T., & Buffarini, F. (2019). *Habilidades de Pensamiento Computacional en docentes de primaria: evaluación usando Bebras*. In *XXV Congreso Argentino de Ciencias de la Computación*.
- Bernabéu, E. (2017). *La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje*. Aplicaciones para el entorno escolar.
- Berumen, R., Arredondo, J., & Ramirez, M. (2016). Formación docente, competencias emocionales y conductas disruptivas en la escuela secundaria. *Ra Ximhai*, 12(6), 487-505.
- Bravo, L. (2018). El Paradigma de las Neurociencias de la Educación y el Aprendizaje del Lenguaje Escrito: Una Experiencia de 60 Años. *Psyche*, 27(1), 1-11.
- Cabero, J., & Martínez, A. (2019). *Las tecnologías de la información y comunicación y la formación inicial de los docentes: modelos y competencias digitales*.

- Cabezas, V., Medeiros, M., Inostroza, D., Gómez, C., & Loyola, V. (2017). *Organización del Tiempo Docente y su Relación con la Satisfacción Laboral: Evidencia para el Caso Chileno*.
- Cadena, M., & Orcasitas, J. (2016). Comunidades de aprendizaje en el País Vasco: caracterización y organización escolar. *Educación y educadores*, 19(3), 373-391.
- Calle, G., & Sánchez, J. (2017). Influencia de los entornos personales de aprendizaje en las habilidades metacognitivas asociadas a la escritura digital. *Entramado*, 14(6), 128-146.
- Calmaestra, J., & Rodríguez, A. (2018). Validación de la escala de competencias docentes organizacionales y didácticas para educadores. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(37), 281-302.
- Casademont, R., Schena, J., & Sánchez, C. (2017). Competencias más relevantes en los estudios de Comunicación Audiovisual. Las percepciones de profesionales, docentes y estudiantes. *Revista latina de comunicación social*(72), 1536-553.
- Chiscul, M. (2020). *Inteligencia emocional y habilidades sociales en la conducta disruptiva de estudiantes del nivel secundario*.
- Chiscul, M. (2020). Inteligencia emocional y habilidades sociales en la conducta disruptiva de estudiantes del nivel secundario| Emotional intelligence and social skills in the disruptive behavior of secondary school students. *Espiral: Cuadernos del Profesorado*, 29-40.
- Coneo, L., & Marín, G. (2020). *Nivel de comunicación asertiva docente frente a la mejora convivencial*.
- Contreras, P. (2018). *La creatividad musical aplicada a la formación del futuro maestro: un enfoque socio-crítico*.
- De los Santos, P., Carrasco, Á., & Domínguez, M. (2020). Conductas disruptivas en Educación Secundaria Obligatoria: análisis de factores intervinientes. Contextos Educativos. *Revista de Educación*, 219-236.

- Del Carmen, M. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação por escrito*, 8(2), 278-293.
- Fraile, A., Aparicio, J., Asún, S., & Romero, R. (2018). La evaluación formativa de las competencias genéricas en la formación del profesorado de educación física. *Estudios pedagógicos*, 44(22), 39-53.
- Gallardo, R. (2017). El Aprendizaje-Servicio como una estrategia inclusiva para superar las barreras al aprendizaje ya la participación. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1).
- García, B. L., Ponce, S., Cisneros, E., Cordero, G., Espinoza, Y., & García, M. (2018). Las competencias docentes en entornos virtuales: Un modelo para su evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 343-365.
- García, B., Luna, E., Ponce, S., Cisneros, E., Cordero, G., & Espinoza, Y. (2018). Las competencias docentes en entornos virtuales: Un modelo para su evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 343-365.
- Gastañadui, R., & Purizaca, C. (2018). *Relación entre el compromiso organizacional y trabajo en equipo en docentes de la institución educativa Liceo Trujillo-Trujillo, 2017*.
- Gómez, I., & Ruiz, M. (2018). Interdisciplinarietà y TIC: nuevas metodologías docentes aplicadas a la Enseñanza Superior. *Pixel-Bit*, 67-80.
- Gracia, M., Galván, M., & Sánchez, M. (2017). Análisis de las líneas de investigación y actuación en la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje oral en contexto escolar. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 188-209.
- Granero, A., & Baena, A. (2016). Validación española de la versión corta del Physical Education Classroom Instrument para la medición de conductas disruptivas en alumnado de secundaria. *Cuadernos de psicología del deporte*, 89-98.
- Ingold, T. (2016). *La creatividad que se experimenta*.

- Jhandry, C., & Villacis, L. (2016). MÉTODOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN Y MÉTODOS EMPÍRICOS DE INVESTIGACIÓN. 01. doi:<https://es.scribd.com/doc/316497233/metodos-teoricos-y-metodos-empiricos>
- Jonassen, D. (2016). *El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje*.
- López, M. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 24(3).
- Luján, V. (2019). *Estilos de crianza y conductas disruptivas en estudiantes de 1º a 3º de secundaria en una IE del distrito de Comas 2018*.
- Martín, L., Pastor, M., & Oliva, F. (2019). Competencias docentes en la formación inicial del profesorado de educación física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*(35), 284-288.
- Martínez, B., Arredondo, C., & Ramirez, Q. (2016). FORMACIÓN DOCENTE, COMPETENCIAS EMOCIONALES Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA. *TEACHER TRAINING, SKILLS AND EMOTIONAL DISRUPTIVE BEHAVIORS IN HIGH SCHOOL*.
- Martínez, I., & Contreras, J. (2018). *La organización administrativa y desempeño profesional docente*.
- Mendoza, H., & Placencia, M. (2018). Uso docente de las tecnologías de la información y comunicación como material didáctico en Medicina Humana. *Investigación en educación médica*, 7(26), 54-62.
- Moreira, M. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(2).
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula*. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Moreno, W., & Velázquez, M. (2017). Estrategia didáctica para desarrollar el pensamiento crítico. *In REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 15(2)*, 45-51.
- Murillo, L., Galindo, J., & González, J. (2017). Desarrollo de habilidades del pensamiento de orden superior a través de actividades de desempeño. *Anfei Digital, 6*.
- Ortiz, C. (2018). *Programa “Mejoremos la Convivencia” para Corregir Conductas Disruptivas en Estudiantes del Segundo Año, Área Comunicación, de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán del Distrito de Moche, Trujillo.*
- Pacheco, F., & Cristina, M. (2018). *El trastorno de conducta disruptiva y su influencia en el comportamiento socio-afectivo de los estudiantes de 2do año básico del instituto particular Abdón Calderón año lectivo 2017-2018 .*
- Paro, T., & Samanez, M. (2019). *Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años de la IEI N° 90 del distrito de Santiago provincia Cusco.*
- Piloso, P., & Betancourt, L. (2018). Un modelo de desarrollo del liderazgo pedagógico en la formación inicial del maestro de Educación Básica. *REFCalE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa, 01-16.*
- Prieto Castellanos , B. (2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Cuadernos de Contabilidad, 18(46), 1-27.* Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v18n46/0123-1472-cuco-18-46-00056.pdf>
- Quedena, C. (2018). *Disminución de las conductas disruptivas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de la IE “Carlos Augusto Salaverry” del distrito de Sullana: plan de acción.*
- Quesada, R. (2019). *Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”.*

- Quintero, V., Palet, D., Avila, J., Olivares, D., & Olivares, S. (2017). Desarrollo del pensamiento crítico mediante la aplicación del Aprendizaje Basado en Problemas. *Psicología Escolar e Educativa*, 21(1), 65-77.
- Ramírez, A., González, N., & Salcines, I. (2018). Las Competencias Docentes Genéricas en los Grados de Educación. Visión del Profesorado Universitario. *Estudios pedagógicos*, 44(2), 259-277.
- Redondo, M. (2017). *El desarrollo de la creatividad infantil a través del cuento*.
- Roca, P. (2017). *El Liderazgo pedagógico en la formación inicial del maestro de Educación Básica en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*.
- Rubi, L. (2019). *Programa de liderazgo transformacional para mejorar la efectividad organizacional docente en la Institución Educativa Particular Sagrado Divino Maestro Chiclayo–2016*.
- Rubio, A., & Caballero, D. (2018). Desarrollo de competencias emocionales en el aula de clase: estrategia para la resolución de conflictos. *Revista Boletín Redipe*, 7(2), 104-113.
- Sampieri, R. (2007). . La investigación mixta.
- Sampieri, R. H., & Mendoza. (2019). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Sucari, W., & Quispe, J. (2019). Trabajo docente en equipo y su relación con los compromisos de gestión escolar en educación secundaria. *Revista Innova Educación*, 11(2), 156-171.
- Torrecilla, F., Véliz, H., & Portela, L. (2017). La comunicación de la investigación educativa. Una aproximación a la relación entre la investigación, su difusión y la práctica docente. Profesorado . *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 183-200.
- Vallet, T., & Rivera, P. (2017). *Aprendizaje cooperativo, aprendizaje percibido y rendimiento académico en la enseñanza del marketing*.
- Villalba, K. (2018). *Formación Docente para desarrollar el Pensamiento Computacional*.

Yáñez, L., & Soria, K. (2017). Reflexión de Buenas Prácticas Docentes como eje de Calidad en la Educación Universitaria: Caso Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte. *Formación universitaria*, 10(5), 5.

Zubia, A. (2019). *La inteligencia emocional en la resolución de conflictos en docentes*.

ANEXOS

Anexo 1. Encuestas

1. ¿Aproximadamente cuantos estudiantes maneja en sus clases?
2. ¿Qué tan frecuentemente se producen comportamientos disruptivos por parte de sus estudiantes?
3. ¿Considera que como docente está a su alcance modificar las conductas disruptivas en los estudiantes?
4. ¿En dónde suelen generarse con mayor frecuencia estos comportamientos?
5. ¿Cuál es el comportamiento disruptivo más frecuente?
6. ¿Durante el mes, cuantas veces en promedio se debe hacer un llamado de atención formal a estudiantes por estos comportamientos?
7. ¿Cómo calificaría las notas de los estudiantes que presentan comportamientos disruptivos?
8. ¿Considera que clase conductas disruptivas pueden desaparecer si se recompensa al estudiante por su buen comportamiento?
9. ¿Sancionar a los estudiantes disminuye las conductas disruptivas?
10. ¿Dialogar con el estudiante disminuye el comportamiento disruptivo?
11. ¿El comportamiento disruptivo de los estudiantes le provoca malestar y estrés?
12. ¿Siente que posee las habilidades necesarias para afrontar los comportamientos disruptivos de los estudiantes en las clases?
13. ¿De quién considera que es la principal responsabilidad de tratar el comportamiento disruptivo en estudiantes?
14. ¿Cuál es su edad?
15. Género

Anexo 2. Formato de entrevista

1. ¿Cuál es su experiencia como docente?
2. ¿Tiene conocimiento de lo que son los comportamientos disruptivos?
3. ¿Cuál cree usted que es la principal causa por la que se producen comportamientos disruptivos en los estudiantes?
4. ¿Qué acción toma cuando se dan estos comportamientos en el plantel?
5. ¿Qué se hace en los casos de estudiantes que son recurrentes en estos comportamientos?
6. ¿En su opinión existe relación entre estas conductas y el desempeño de los estudiantes?
7. ¿Qué se puede hacer para reducir estos comportamientos?

Anexo 3: Registro de Comportamientos Disruptivos

	<p>Código: CD-001</p> <p>Versión: 001</p>
<p>MANUAL DE PROCEIMIENTOS PARA EL MANEJO DE COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS EN EL AULA DE CLASES</p>	
<p>Parte de registro de comportamiento disruptivo</p>	
<p>Docente: _____</p>	
<p>Fecha y hora: _____</p>	
<p>Estudiante(s) implicado(S):</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> <p>3 _____</p> <p>4 _____</p> <p>5 _____</p>	
<p>Testigos:</p> <p>1 _____</p> <p>2 _____</p> <p>3 _____</p> <p>4 _____</p>	

5 _____

Breve descripción de los hechos:

Comportamiento presentado: Marcar con una (X)

No respeta su turno para actividades		Realiza gestos obscenos o de irrespeto dentro del aula	
Se mueve por el aula de clases en momentos inapropiados		Utiliza lenguaje inapropiado dentro del aula	
No obedece las instrucciones del docente o la autoridad del plantel			
Interrumpe las clases de forma inapropiada hablando, realizando ruido u otra actividad ajena al contexto de la clase		Destruye o estropea objetos, equipos, muebles o bienes de cualquier tipo del plantel.	

Anexo 4: Formato de registro de comportamientos disruptivos

Alumno	Comportamiento observable				Total
	No respeta su turno para actividades	Se distrae de las actividades y pierde el tiempo	Interrumpe la clase inapropiadamente	Se mueve por la clase en momentos inapropiados	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Anexo 5: Guía de Observación del Desempeño docente

GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE			
DATOS GENERALES			
NOMBRE DEL DOCENTE:			
NOMBRE DEL OBSERVADOR:			
FECHA:			
ÁREA:		AÑO BASICO: NOVENO	
ASPECTOS A OBSERVAR	SI	NO	OBSERVACIÓN
El docente ha sido puntual al comenzar la clase			
Despierta el interés hacia el tema de la clase			
Utiliza más de una estrategia para explicar los contenidos			
Atiende las necesidades o preguntas individuales de sus estudiantes			
Tiene en cuenta el nivel de habilidades de los estudiantes, sus ritmos de aprendizaje, las posibilidades de atención y en función de ellos adapta procesos y actividades			
Pierde el control con facilidad ante las conductas disruptivas			
Recurre a sanciones a través de la autoridad educativa, DECE o inspección como medio para modificar la conducta disruptiva			
Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes			
Busca solución para modificar conductas disruptivas			
Es Permisible de comportamientos inadecuados			

Anexo 6: Evidencias fotográficas

FÚTBOL



Figura 17. Estudiantes de noveno año en práctica de fútbol.

Fuente: Fotografía capturada en la cancha planta baja de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)



Figura 16: Practicando técnicas de fútbol.

Fuente: Fotografía capturada en la cancha planta baja de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

BASQUET



Figura 18: practicando básquet en horas extracurriculares.

Fuente: Fotografía capturada en la cancha planta baja de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)



Figura 19: Docente de Educación Física explicando estrategias del básquet.

Fuente: Fotografía capturada en la cancha planta baja de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

TAEKWONDO



Figura 20: Deporte de Taekwondo, docentes del área de matemática liderando junto a estudiantes de noveno y estudiantes de varios paralelos.

Fuente: Fotografía capturada del auditorio de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)



Figura 21. Entregando medallas como incentivo al buen comportamiento en la disciplina deportiva.

Fuente: Fotografía capturada en la cancha planta baja de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

ACTIVIDADES INTELECTUALES



Figura 22: Estudiantes de noveno año demostrando su capacidad de buenos expositores en diferentes áreas.

Fuente: Fotografía capturada en la cancha planta baja de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

TALENTOS



Figura 23: Estudiantes de noveno año, demostrando talento en la pintura bajo la supervisión de la docente de arte.

Fuente: Fotografía capturada en el salón de Arte de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)

SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL



Figura 24: Docentes de la unidad educativa en la explicación de la propuesta.

Fuente: Fotografía capturada en el salón de Arte de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)



Figura 25: Culminando con la explicación de la propuesta.

Fuente: Fotografía capturada en el salón de Arte de la Unidad Educativa Particular Bartolomé Garelli

Elaborado por: Sornoza, (2020)